

**ACTA NÚMERO 54, SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DE CABILDO, DE
FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2004.**

En la ciudad de Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las diecinueve horas con quince minutos del día doce de septiembre del año dos mil tres, se reunieron en el Teatro Ramón López Velarde, el Ayuntamiento para el período 2001-2004, presidido por el Ciudadano Lic. Miguel Alonso Reyes, poniendo a consideración de los asistentes el orden del día:

1.- Bienvenida al evento, 2.- Lista de asistencia, 3.- Declaración de quórum legal para sesionar, 4.- Honores a la bandera, 5.- Entonación del Himno Nacional, 6.- Lectura del acuerdo que declara como recinto oficial al auditorio Ramón López Velarde, 7.- Tercer informe de Gobierno que rinde el presidente municipal de Zacatecas, lic. Miguel Alonso Reyes, 8.- Palabras del Sr. gobernador Dr. Ricardo Monreal Ávila, 9.- Clausura del evento.

A continuación se pasa lista de asistencia encontrándose los 22 miembros del H. Cabildo de Zacatecas Capital que enseguida se mencionan: El Ciudadano Presidente Municipal, Lic. Miguel Alonso Reyes, C. Síndico Municipal, Rafael Medina Briones, y los Ciudadanos Regidores, Rafael Girón Correa, Hipólito Ortíz Villegas, Pedro Goytia De La Torre, C. Manuel Arellano Galeana, María Del Consuelo Juárez Alfaro, María Isabel Acosta Torres, José Antonio Márquez García, Esperanza Miranda Regalado, María Del Socorro Delgado Cárdenas, Emilio Manuel Parga Jaramillo, Carlos Espino Salazar, Víctor Carlos Armas Zagoya, Salvador Rojas Hernández, Jorge Jesús Caraza Salas, Maurilio Saucedo Martínez, Ma. De La Luz Salas Castillo, Guillermina Esquivel De Santiago, Horacio Sánchez Dueñas, la C. Regidora Ma. De La Luz Mata Chávez y C. Angélica Reveles Arteaga.

Con la asistencia de 22 integrantes del Cabildo, se confirma que existe quórum legal para sesionar por lo que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 89 de la Constitución Política del Estado; 41, 42, 43 y 74 de la Ley Orgánica del Municipio en el Estado de Zacatecas, siendo las diecinueve horas con quince minutos del día diez de septiembre del año dos mil tres se declara abierta la presente Sesión Solemne y Pública de Cabildo número 37 y en consecuencia todos los acuerdos que de ella emanen tendrán plena validez.

Después del pase de lista, el C. Secretario de Gobierno Municipal menciona al Presidente Municipal que existe Quórum legal para sesionar; y prosigue: 4.- Honores a la bandera, mismos que se rinden. 5.- Entonación del himno nacional. En la voz el C. Cronista Municipal, Lic. Manuel González Ramírez comenta que presiden este acto solemne el Dr. Ricardo Monreal Ávila Gobernador Constitucional de Zacatecas. Nos honra con su presencia la licenciada Amalia García Medina, Gobernadora electa del Estado de Zacatecas. Asimismo contamos con la muy honrosa presencia, en este acto de la señora María de Jesús Pérez de Monreal, presidenta del DIF Estatal; El Ciudadano Diputado, Ing. Pedro de León Mojarro presidente de la mesa directiva de la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado; El Licenciado Miguel Alonso Reyes, Presidente Municipal de Zacatecas; el General de Brigada, Diplomado de Estado Mayor, Mario Marco Antonio González Barrera, Comandante de la Undécima Zona Militar; el licenciado Rafael Medina Briones, Síndico del Municipio de Zacatecas; las Señoras y Señores Regidores del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas. Agradecemos también la presencia de los señores presidentes municipales del Estado y de ciudades hermanas de

Zacatecas y de ciudades mexicanas del patrimonio mundial, bienvenidos a Zacatecas. Agradecemos la presencia de cada uno de los funcionarios públicos, municipales, estatales y federales y a cada uno de ustedes muy distinguidas y distinguidos ciudadanos que nos honran con su presencia. También agradecemos a quienes están siguiendo la ceremonia a través de la radio. Hace uso de esta tribuna el C. Secretario de Gobierno de este municipio, Licenciado José Luis de Ávila Alfaro, quien procederá a dar cumplimiento al protocolo de ordenanza de esta sesión Solemne y Pública de Cabildo: Con fundamento en lo previsto por el artículo 37 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zacatecas, procedo a pasar lista de asistencia a los miembros del Honorable Cabildo al tenor siguiente: Presidente Municipal Lic. Miguel Alonso Reyes, Síndico Municipal, Rafael Medina Briones, Regidora, Ma de la Luz Mata Chávez. Regidora, Angélica Reveles Arteaga. Regidor, Rafael Girón Correa. Regidor, Hipólito Ortiz Villegas. Regidor, Pedro Goytia De La Torre. Regidora, María del Consuelo Juárez Alfaro. Regidora, María Isabel Acosta Torres. Regidora, Guillermina Esquivel De Santiago. Regidor, José Antonio Márquez García. Regidor, Manuel Arellano Galeana. Regidora, Esperanza Miranda Regalado. Regidora, Ma De La Luz Salas Castillo. Regidora, María del Socorro Delgado Cárdenas. Regidor, Emilio Manuel Parga Jaramillo. Regidor, Carlos Espino Salazar. Regidor, Horacio Sánchez Dueñas. Regidor, Víctor Carlos Armas Zagoya. Regidor, Salvador Rojas Hernández. Regidor, Jorge Jesús Caraza Salas. Regidor, Maurilio Saucedo Martínez.

Así mismo, esta secretaria de mi cargo, informa a esta soberanía, que el ayuntamiento de Zacatecas, mediante el punto de acuerdo número 750, emanado de la sesión ordinaria de cabildo número 52 de fecha 7 de septiembre del año 2004, declaró como recinto oficial este teatro Ramón López Velarde para la celebración del acto que nos ocupa. Enseguida escucharemos la intervención de la ciudadana Regidora María Isabel Acosta Torres quien expondrá la postura del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, respecto al tercer informe de gobierno municipal que presenta el licenciado Miguel Alonso Reyes:

“Dr. Ricardo Monreal Ávila, Gobernador del Estado de Zacatecas, Licenciado Miguel Alonso Reyes, Presidente Municipal de Zacatecas, compañeras y compañeros regidores, señoras y señores. Es para mí un honor representar al Honorable Cuerpo de Regidores y Regidoras de esta Sesión Solemne en el que el que el Licenciado Miguel Alonso Reyes rinde y entrega su tercer informe de gobierno. La Administración Municipal 2001-2004 tuvo desde su inicio una clara idea de transformación de nuestro municipio. Como parte del gobierno, el Honorable Cabildo ha sido testigo de que ésta no ha sido una administración cualquiera. En cada Sesión de Cabildo, el diario convivir a lo largo de tres años pudimos constatar que las acciones emprendidas por este Ayuntamiento tuvieron siempre la marca del deseo de servir a Zacatecas. El licenciado Miguel Alonso demostró que sí es posible transformar un municipio cuando se tiene la voluntad, pero sobre todo el proyecto y las herramientas para realizarse. Desde el inicio de la administración, el licenciado Alonso demostró voluntad política y capacidad de dialogo con las diferentes fuerzas que formamos este cabildo. Desde la primera sesión de regidores y regidoras pusimos en la mesa nuestras propuestas y nuestra visión del municipio, gracias a la intervención del licenciado Miguel Alonso pudimos llegar a acuerdos y definir caminos que nos llevaran a un mismo fin. Las mujeres somos mayoría y

somos ya una real fuerza en la vida de nuestro estado y de nuestro país. El licenciado Alonso ha demostrado sensibilidad en abrir espacios a las mujeres porque sabe el valor real que tiene tomar una decisión que incluya una visión de equidad de géneros. Diferentes programas implementados por esta administración han dado cuenta de la sensibilidad humana y política del licenciado Alonso, grupos de la tercera edad, discapacitados, grupos vulnerables y en total desamparo, han sido incluidos en acción y obras que indudablemente ha beneficiado y mejorado la calidad de vida de estos grupos. Nuestra ciudad orgullosamente declarada Patrimonio de la Humanidad ha recibido un tratamiento inigualable en esta Administración. Quienes nacimos en esta ciudad, nos sentimos más orgullosos de vivir en esta joya que sí también ya hay un detonador de la economía de nuestro Estado. Felicidades Sr. Presidente Municipal de tener esta iniciativa que apoyamos y cuidaremos todos. Reconocemos que ha faltado tiempo para satisfacer las demandas de la población. Los recibimos a lo largo de tres años, las críticas y las diferencias que el Cabildo hizo en su momento, fueron asumidas y observadas gracias a la voluntad política del licenciado Alonso. Hacemos un reconocimiento al Dr. Ricardo Monreal Ávila por apoyarnos y velar siempre por nuestro municipio. Felicidades por dejarnos un Estado digno para vivir y para producir. Auguramos un futuro próspero durante el gobierno de la licenciada Amalia García Medina a quien apoyaremos de igual manera en nuestro Estado. Sigamos dando frutos de crecimiento. Señoras y señores, a nombre de mis compañeras y compañeros les decimos muchas gracias por la confianza depositada en nosotros para apoyar nuestras ideas y propuestas que nuestro municipio creciera como hasta ahora lo está haciendo. Muchas gracias a todo el personal de la Presidencia por la disposición para ayudarnos en nuestro trabajo. Muchas gracias licenciado Miguel Alonso por vernos como, no un grupo ajeno o que compitiera con sus decisiones, sino como un órgano complementario que al final de la administración nos convertiremos en un grupo de amigos que con todo y nuestras diferencias pusimos siempre nuestra voluntad de trabajo para Zacatecas.

El informe que a continuación presenta el licenciado Miguel Alonso Reyes sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal durante este tercer año de ejercicio se dividirá en dos partes. En la primera se proyectará un video que sintetiza e ilustra las acciones, logros y objetivos alcanzados. En la segunda parte, el ciudadano presidente municipal, personalmente nos dirigirá su mensaje a manera de discurso. A lo largo de la administración 2001-2004, realizamos obras, acciones y programas para el bienestar del municipio de Zacatecas. Para dar un recuento de las principales acciones, hemos dispuesto la información en siete rubros: Obras y servicios públicos, Desarrollo Económico y social, Asistencia Social y Participación ciudadana, Finanzas y administración Municipal, Contraloría Municipal, Seguridad Pública y Justicia Municipal, Zacatecas Ciudad de Luz y Color. Presentación. En cumplimiento con nuestras obligaciones legales, comparezco hoy ante el Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Zacatecas, para hacer entrega, por escrito, del Tercer Informe de Gobierno Municipal en el que se da cuenta detallada del estado general de la Administración Municipal y de las labores realizadas en el último año de gobierno y en el que se reseñan las principales obras y acciones emprendidas a lo largo de la Administración Municipal 2001-2004. Con ello, cumplimos también nuestra obligación de entregar cuentas claras a los

ciudadanos de Zacatecas como una forma de retribuir la confianza, que ustedes, los ciudadanos, depositaron en nosotros. Hace tres años, iniciamos un gobierno municipal que se comprometió ante ustedes a entrar en acción para promover el desarrollo, el bienestar y el progreso de todos. Y así lo hemos hecho. Hemos fomentado el desarrollo integral en colonias y comunidades de nuestro Municipio. Hemos trabajado para ofrecer más y mejores servicios públicos y más obra pública de calidad. Hemos trabajado para garantizar la tranquilidad de las familias zacatecanas y para ofrecer seguridad en las colonias y en los hogares. Todos nosotros creímos y trabajamos sin descanso para construir el Zacatecas que ahora vivimos, para vivir en un Zacatecas que hoy está ¡Mejor que Nunca!. Hemos creado las condiciones para hacer un buen gobierno, un gobierno transparente y honesto, un gobierno cercano a las necesidades y aspiraciones de quienes habitamos Zacatecas. Estoy muy orgulloso de presentar, en nombre de todo el equipo de trabajo de Gobierno Municipal, este último Informe Municipal. Con este ánimo de apertura, presento ahora ante ustedes las principales obras y acciones realizadas por nuestro Gobierno a lo largo de tres años, condensadas en siete rubros: Obras y Servicios Públicos, Desarrollo Económico y Social, Asistencia Social y Participación Ciudadana, Finanzas Públicas y Administración Municipal, Justicia Municipal y Seguridad Pública y Zacatecas, Ciudad de Luz y Color. Atentamente. Lic. Miguel Alonso Reyes. Presidente Municipal de Zacatecas.

Obras y Servicios Públicos: Una de nuestras prioridades al llegar al Gobierno Municipal fue que nuestra casa fuera un espacio digno para vivir y convivir, nuestro objetivo fue que los que habitamos en el Municipio de Zacatecas, viviéramos en comunidades y colonias sanas, productivas y plenamente integradas entre sí. Hemos dado pasos muy importantes en materia de servicios públicos, ofreciendo oportunidad y calidad, previendo las necesidades futuras de la ciudad y ofreciendo, en algunos casos, una mayor cobertura. La obra pública es el principal rubro en el que este Ayuntamiento ha invertido porque sabemos que no hay mejor inversión que pueda hacerse que la que se ejerce en mejorar las condiciones de vida mediante infraestructura que beneficia a todos. Por ello no hemos escatimado recursos para realizar acciones que ahora dan otra fisonomía a nuestra ciudad y a nuestras comunidades. Hemos realizado inversiones sin precedentes en Colonias, comunidades y en nuestro Centro Histórico, Patrimonio Cultural de la Humanidad. Zacatecas es Patrimonio de todos los que lo habitamos y por ello nuestro especial cuidado a mejorar las condiciones de nuestro municipio mediante obra pública y servicios públicos que den oportunidades para el desarrollo y bienestar de los zacatecanos. Como nunca antes nuestras comunidades han recibido apoyos que no tiene antecedente por el monto destinado y por los beneficios que han obtenido. Las colonias cuentan ahora con más infraestructura y mejores servicios que facilita y da bienestar a los pobladores de nuestra ciudad. Nuestro Centro Histórico, orgullo de todos ha recibido como nunca antes un merecido reconocimiento mediante su embellecimiento para disfrute de los zacatecanos y de nuestros visitantes. Luz y Color que no sólo embellecen, sino que son fuente de empleos y generación de derrama económica para beneficio de todos los zacatecanos. Es esencial para el Ayuntamiento de Zacatecas ofrecer calidad de vida mediante infraestructura y oportunidades para el desarrollo. Es por ello que estamos edificando el desarrollo y construyendo el futuro. Durante esta administración

se realizó una inversión en obra pública sin precedentes que asciende a \$ 258'971,803.00 de pesos. De este el 63 % corresponden a recursos municipales (Fondo III, Fondo IV, y Programa Municipal de Obra) y el 47 % a inversión convenida con el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal y otras instancias. Proyectos Estratégicos: Para iniciar nuestra gestión, pensamos en grande y planteamos proyectos estratégicos en infraestructura que generaran bienestar entre los zacatecanos. Con una inversión de \$ 13'531,136.00 hemos realizado el sueño de quienes habitan las comunidades de nuestro municipio al construir 23,635 kilómetros de Circuito Carretero que comunica a las comunidades de nuestro municipio. Esta magna obra se realizó gracias a las gestiones realizadas por el Gobierno Municipal ante diferentes instancias y gracias al apoyo del Gobierno del Estado. Hoy, todas las comunidades están dignamente comunicadas y nunca como ahora, los productores y habitantes rurales pueden desplazarse con mayor facilidad entre las comunidades y conectarse rápidamente con la capital y el resto del estado. De esta manera, la pavimentación urbana en Colonias arrojó un total de 114, 620 m² asfaltados. Cifra sin precedente si tomamos en cuenta la inversión de \$ 40'022,700.00 de pesos realizada en los tres últimos años. De manera estratégica y priorizando las principales carencias hemos pavimentado con concreto hidráulico y asfáltico calles de colonias y comunidades que no habían sido atendidas y que por su importancia para quienes día a día las recorren, eran una necesidad impostergable. Dar dignidad al espacio que habitamos no es sólo un capricho estético, es ofrecer espacios que brindan bienestar y seguridad a quienes lo habitan y lo visitan. El mejoramiento de la imagen urbana ha propiciado una mayor identidad de nuestros habitantes hacia su entorno y ha permitido crear espacios más dignos que generan convivencia mejoran la calidad de vida de los zacatecanos. Se han destinado \$ 52,762,148.74 de pesos en programas. Pensando en el futuro, y debido a sus más de cien años de operación, los Panteones de La Purísima y Los Herrera han agotado su reserva territorial no obstante el permanente cuidado y regulación al que son sujetos con obras de mantenimiento, vigilancia y supervisión. Para dar respuesta a esta importante necesidad, se construyó el Nuevo Fraccionamiento Funerario dando así una solución a mediano y largo plazo que beneficiará a más de cinco generaciones de zacatecanos. Para hacer realidad este proyecto, se invirtieron 4 millones de pesos. La red de agua potable es un elemento al cual debe prestarse especial atención. En esta materia se realizaron obras para beneficio de decenas de miles de zacatecanos en colonias y comunidades construyendo y rehabilitando diferentes sistemas de agua potable. Durante el periodo 2001-2004, se invirtieron \$ 13'222,027.19 en la ampliación, rehabilitación y construcción de nuevas redes de agua potable. Una importante obra es la Red de distribución del Sistema de Agua Potable "Cerro del Gato", con una inversión compartida con el Gobierno del Estado de \$28,995,000.58, en beneficio de más de 10 mil habitantes de 13 colonias. Obra Pública: La construcción de Puentes Peatonales en nuestra capital es una necesidad constante ante el crecimiento del parque y de las redes vehiculares. Por ello, con una inversión de \$2'400,000.00 aportados en partes iguales entre el Gobierno del estado y el Gobierno Municipal, se construyeron 2 puentes peatonales en diferentes arterias de alta velocidad que ponían en peligro la integridad de los peatones. Se han realizado obras de urbanización en Colonias y Comunidades de nuestro Municipio, construyendo guarniciones, banquetas, muros de contención,

escalinatas, instalación de barandales y pasamanos y se ha rehabilitado el Andador peatonal a la Bufa, rescatando con ello una tradición para peregrinos y visitantes. En obras de urbanización se han invertido en mezcals de recursos \$ 4'333,999.00 de pesos. Se han realizado esfuerzos muy importantes para dotar de infraestructura educativa a nuestro Municipio. Por ello hemos acudido a diversas instancias para que nuestros escolares cuenten con instalaciones dignas y suficientes para el mejor desempeño de sus actividades. Con recursos propios y gracias a la colaboración de diferentes instancias y de padres de familia, hemos invertido \$ 5'337,897.00 de pesos rehabilitando y construyendo escuelas y aulas así como diversas obras que han mejorado más de 55 espacios educativos de nuestro Municipio. Como parte de la construcción del Circuito Carretero, se realizó la construcción de 2 Puentes Vehiculares para comunicar las comunidades de San Antonio a Miguel Hidalgo y de San Blas a San Antonio con una inversión de \$1,622,759.00. Debido a la frecuencia con que son visitados y a la importancia que tienen gracias a los servicios que prestan, se han construido nuevos edificios públicos y se ha invertido en su mantenimiento y rehabilitación. Ejemplo de ello es la Expo tianguis Quebradilla, construida por este Ayuntamiento con una inversión de \$ 3'074,571.22 y que se convierte en un espacio digno para el comercio siendo una alternativa real para erradicar el comercio semi fijo de nuestra Ciudad. De la misma forma hemos construido y rehabilitado espacios para la Seguridad Pública, Centros Sociales, centros de acopio, remodelación de bibliotecas públicas, construcción de una lechería y hemos mejorado la infraestructura para la atención de los usuarios de los servicios de la Presidencia Municipal. De la misma forma se han rehabilitado y dado mantenimiento a los mercados de nuestra ciudad dignificando nuestro comercio y ofreciendo mejores espacios para expendedores y compradores. Como una forma de crear espacios sanos de convivencia, esta Administración ha construido y rehabilitado espacios deportivos y ha instalado juegos infantiles y kioscos en colonias y comunidades con un monto total de \$ 2'977,779.99 de pesos. Se han realizado labores de regeneración urbana en diferentes puntos de nuestra capital. Como una acción sin precedentes hemos recuperado la Calle García de la Cadena cerrada a la circulación por el comercio ambulante desde hace más de una década. Hoy los vecinos y quienes circulamos por esta importante calle de nuestro Centro Histórico podemos disfrutar de su belleza escondida a una generación de zacatecanos. De la misma forma hemos remodelado y embellecido importantes calles, arterias, callejones y plazuelas de nuestra gran ciudad que invitan a recorrerlas y ofrecen seguridad y armonía a los zacatecanos y a nuestros visitantes. Servicios Públicos: Durante esta Administración se ha ampliado y rehabilitado la red de Drenaje y se han realizando obras para el encauzamiento de aguas residuales con una inversión total de \$ 8'927,731.56 de pesos en 6,983 metros lineales y 24 sistemas. La Red de Alumbrado Público y la electrificación en nuestro Municipio es una petición constante de los habitantes, por ello a lo largo de nuestro período se ha ampliado y se ha dado mantenimiento a las red de alumbrado público en comunidades y colonias, invirtiendo en la reposición de luminarias, postes, cableado, colocación mantenimiento y reposición de transformadores con una inversión de \$14'912,757.31 de pesos. Debido al crecimiento de nuestra ciudad y al constante uso de la carpeta asfáltica por vehículos, el Municipio mantiene una constante demanda de bacheo, acción nunca suficiente pero a la cual se han

invertido cada vez mayores recursos económicos para satisfacer la permanente solicitud de vecinos y usuarios. Por ello en los últimos tres años esta administración ha invertido \$ 6'385,983.68 de pesos y ha bacheado 19,301.81 m². La limpieza de calles, plazas públicas y áreas comunes son la cara de nuestra ciudad. Por ello hemos puesto especial cuidado para que los habitantes cuenten con un servicio de recolección y de limpieza que favorezca el bienestar y la salud de quienes habitamos este municipio. Por ello sin descanso, nuestra capital cuenta con 48 rutas de recolección las cuales se han diseñado estratégicamente tomando en cuenta actividades y horarios para su asignación. La Unidad de Barrido Manual merece un reconocimiento especial por su entrega y su permanente disposición para que nuestra Ciudad luzca su esplendor. Nuestras 56 incansables Hormiguitas se han ganado el reconocimiento de nuestra sociedad y forman parte ya de nuestra fisonomía urbana. Desde aquí un reconocimiento a todos los trabajadores de recolección y de barrido manual que con su trabajo nos dan salud e identidad a todos los zacatecanos. Estas son, en suma, las acciones más relevantes con las que estamos impulsando un Zacatecas más digno, un Zacatecas habitable un Zacatecas que ofrezca a todos bienestar y calidad de vida. Un Zacatecas que hoy está ¡Mejor que nunca!. Secretaría de Desarrollo Económico y Social: El Desarrollo Económico es una de las áreas que esta administración municipal ha atendido de manera significativa. Elevar e incrementar el nivel de vida de ciudadanos, de barrios, de colonias y de comunidades debe hacerse a partir del apoyo que las diferentes instancias públicas den a los distintos actores y agentes productivos. Durante esta administración municipal 2001-2004, la promoción de las actividades que dan empleo e ingreso a las familias zacatecanas se ha realizado cumpliendo nuestros objetivos en diferentes ramas: impulso del Desarrollo Económico a través del fomento de la cultura empresarial, fortaleciendo al sector agropecuario con avances en tecnología y estrategias que permitan una producción y comercialización más eficiente aunado a un buen manejo de los recursos naturales, estimulando a la Educación en sus niveles básicos, promocionando y practicando el deporte en sus diferentes disciplinas para los distintos sectores, participando a través de la cultura como un medio que forja y enriquece la calidad humana, apoyando a la juventud y a la mujer para encaminarla a metas que le brinden seguridad, certidumbre y protección y realizando actividades que de manera muy importante impulsa la vocación turística de nuestra Ciudad. De esta manera se cumple eficientemente en una forma integral con el impulso del sector económico y social del Municipio. Desarrollo Económico: En el período 2001 – 2004 hemos logrado colocar en un empleo directo a 814 personas por medio de la Bolsa de Trabajo, esta cantidad representa el 80% de los solicitantes. Brindamos capacitación a más de 200 microempresarios mediante cursos que han ayudado al crecimiento y desarrollo de su actividad económica. A través del Fondo de Apoyo al Empleo Productivo en el Municipio de Zacatecas, 132 microempresarios fueron beneficiados con un crédito, con un monto de \$ 2'733,000, que permitió la apertura de nuevos negocios y el fortalecimiento de los existentes. Apoyamos a 750 solicitantes en la orientación de la apertura de sus microempresas así como en el análisis de viabilidad de sus proyectos de inversión. Con la finalidad de mejorar la competitividad de las micro y pequeñas empresas, mediante el Programa de Cadenas Productivas hemos logrado que el 30% de los acreditados por el Fondo de Apoyo al Empleo

Productivo en el Municipio de Zacatecas, tengan relaciones comerciales entre sí, intercambiando las diferentes actividades económicas que desempeñan, permitiendo con esto incrementar el volumen de sus ventas.

Desarrollo Rural

El impulso de la actividad productiva y de infraestructura en las comunidades rurales ha sido una prioridad en esta Administración. Se han otorgado apoyos sin precedentes a la población rural de nuestra capital. Tecnología de punta, entrega directa de insumos, herramientas y apoyos económicos así como infraestructura para el desarrollo y el bienestar han dado muestras de que esta Administración dio pasos significativos para el desarrollo y bienestar de sus comunidades rurales. Esta Administración impulsa en coordinación con el Distrito de Desarrollo Rural 182 Zacatecas de la SAGARPA, la tecnificación del riego que permite el uso eficiente del agua, logrando la instalación de sistemas de riego por goteo y aspersión en 326 has. de diversos ejidos, con una inversión de \$5'043,452 que beneficia a 106 productores. En coordinación con el Servicio Estatal de Empleo y con una inversión de \$118,503 se implementó el proyecto integral de cría, engorda y comercialización de ganado bovino, con el objetivo de generar valor agregado en su comercialización por lo cual se estableció una comercializadora de carnes en la Colonia Minera, beneficiando en forma directa a productores de la comunidad de Miguel Hidalgo. El proyecto de industrialización de leche se inicia con una inversión de \$220,000 en mezcla de recursos con la SAGARPA, con el objetivo de generar valor agregado en la comercialización de lácteos, se coadyuva en la elaboración de diferentes tipos de quesos, beneficiando a ganaderos y pobladores de la comunidad González Ortega. En relación a la agricultura de ambiente controlado en coordinación con la SAGARPA se apoyó a productores de Miguel Hidalgo para implementar el proyecto de producción de hortalizas en invernadero con una inversión de \$2'911,840 en infraestructura, generando con ello empleos permanentes en la comunidad. En materia de fomento ganadero, se implementan en coordinación con FONAES 3 proyectos de cría, engorda y comercialización de ganado ovino a través de la adquisición de pie de cría de la raza Dorper y Pelibuey en beneficiando a las comunidades de Calerilla, Fco. I. Madero y Miguel Hidalgo con una inversión de \$374,936. Asimismo con el apoyo del Programa de Reconversión Productiva de la SAGARPA, se han realizado acciones como plantación de nopal en 50 has., construcción y rehabilitación de 45 bordos para abrevadero y cercos para la protección de áreas agropecuarias, construcción de local para farmacia veterinaria de la Asociación Ganadera Local y rehabilitación de baño garrapaticida de San Blas con una inversión de \$1'613,600 en beneficio de 2,099 productores de las 22 comunidades.

El proyecto integral de explotación de ganado bovino en agostaderos que inicia en el 2001 con acciones como construcción de bordos y cercos para áreas de exclusión, continúa con la construcción de los corrales de manejo con una inversión de \$125,576 beneficiando a 53 ganaderos de González Ortega. En coordinación con GODEZAC en la comunidad de Nueva Australia se realizó el proyecto de electrificación urbana a través de paneles solares con una inversión de \$83,000 en beneficio de 10 productores y sus familias. El Programa Oportunidades otorga apoyos económicos a familias de escasos recursos por los conceptos de educación, salud y alimentación contribuyendo a

mejorar el nivel de vida de 1,359 familias de 22 comunidades y 55 colonias; con el programa de Empleo Temporal se benefician 151 productores de 22 comunidades con una inversión de \$376,179 en apoyo a proyectos de infraestructura productiva agropecuaria, asimismo con el programa de Apoyos a la Palabra se beneficia a 840 productores de las 22 comunidades con recursos por el orden de \$2'705,719 para adquisición de implementos agrícolas e infraestructura agropecuaria. En coordinación con el Programa para el Desarrollo Forestal (PRODEFOR) de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y con una inversión de \$461,320 se implementaron proyectos como plantación de nopal en 100 has. y construcción de cercos con el objetivo de recuperar y proteger los recursos naturales no maderables, en beneficio de 218 productores de Benito Juárez, El Maguey y Nueva Australia. Asimismo en coordinación con la SAGARPA y con una inversión de \$1'331,800 se apoyó a 30 productores de Miguel Hidalgo para implementar el proyecto de Modular de Labranza de Conservación con el objetivo de proteger y conservar los recursos de suelo y agua.

Apoyos a la Vivienda

En materia de apoyo a la vivienda, esta administración se distingue por haber incrementado notablemente el apoyo a este sector. En coordinación con el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal a través del COPROVI y la SEDESOL se han invertido \$3'176,000, en donde se destaca una aportación municipal sin precedentes de \$794,000.00 entregando paquetes de material que benefician a más de 1500 familias del municipio. La aportación de los beneficiarios si bien es simbólica fomenta el hábito de autoayuda y crea una mayor responsabilidad entre la población.

Dentro del Programa HABITAT es notable la participación de nuestro municipio al coadyuvar con este programa que tiene como objetivo el mejoramiento de barrios, la superación de la pobreza urbana, y el mejoramiento de nuestro Centro Histórico.

Mediante este programa se invirtieron \$17'911,519 gracias a las aportaciones del Gobierno Federal y el Gobierno del Estado y de nuestro municipio. Esta inversión fue aportada de la siguiente manera: 50% la SEDESOL, 20% GODEZAC, 20% PREMUZAC Y 10% los beneficiarios en la mayoría de los casos. Este programa derramó beneficios a más de 1800 familias de nuestro Municipio en diferentes colonias.

Un complemento importante a distinguir dentro de la Administración, es la preocupación de este Ayuntamiento por el medio ambiente, en particular por los productores de ladrillo, los cuales generan altos índices de contaminación y que afectaban a las colonias adyacentes a sus lugares de trabajo. Por tal motivo se vio la necesidad de crear el Parque Ladrillero para reubicar a este sector industrial importante, en el cual en dentro de la primera etapa se erogó la cantidad de \$1'918,416.05 por parte del Municipio de Zacatecas y Gobierno del Estado a través del IEMAZ (50% cada uno) y en el cual se incluyen el terreno con uso de suelo industrial, abastecimiento de agua, reforestación y cerco perimetral en su primera etapa.

Sector Educativo

Siendo el sector educativo un renglón prioritario en virtud de que incide en forma determinante en el desarrollo y futuro de la niñez y de la juventud, esta Administración Municipal a través del Departamento de Estímulos a la Educación, apoyó a 1,270 alumnos de primaria y por vez primera a jóvenes de secundaria de bajos recursos económicos, con becas y despensas con un monto ejercido de \$11,153,900.00, incorporando a 54 escuelas y 13 secundarias tanto de la zona urbana como rural.

Con el propósito de contribuir en la aportación de mobiliario y equipos del Programa Enciclomedia en las Escuelas de Educación Básica, se llevó a cabo la firma de Convenios de Colaboración con las dos Regiones de la S.E.C. establecidas en el Municipio, erogándose la cantidad de \$2,278,637, beneficiando a 15,000 alumnos, la aportación municipal fue proveniente del Ramo 33 Fondo III.

Con la finalidad de apoyar a alumnos en etapa de Servicio Social se benefició en el trámite a 325 jóvenes para la realización de su Servicio Social tanto en las diferentes Direcciones y Secretarías de este Ayuntamiento, así como la Iniciativa Privada.

Cultura

Hemos realizado esfuerzos sin precedentes en brindar a la población la posibilidad de participar de manera permanente en actividades culturales.

Para realizar este objetivo se instaló el Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal, integrado por destacados representantes de los sectores académicos, intelectuales, artistas, iniciativa privada y sociedad civil para analizar y apoyar proyectos que fortalezcan la creatividad y el desarrollo cultural en el municipio. En el período 2001-2004 el municipio invirtió \$285,000 con el que se generó un fondo especial por \$570,000 con participación de los gobiernos estatal y federal.

Se crearon nuevos espacios para el desarrollo cultural. Zacatecas cuenta ahora con el Palacio Municipal de Cultura, recinto que alberga además de los archivos históricos municipales y la Crónica, el Museo Manuel M. Ponce, salas de usos múltiples, de investigación y auditorio. Se acondicionaron espacios públicos como nuevos escenarios que refuerzan el perfil cultural del municipio: parques, plazas, kioscos y fuentes que además de brindar una imagen agradable, congregan a la población para que pueda disfrutar de espectáculos y diversas manifestaciones culturales.

Con respecto a la formación artística, se llevaron a cabo talleres de iniciación a las artes a niños de diferentes colonias por medio del proyecto de cultura infantil del grupo Lúdos.

El Ayuntamiento apoyó con recursos económicos la formación y capacitación de Promotores y Gestores Culturales a través de los Diplomados en Gestión Cultural y el Primer Encuentro Nacional de Promotores Culturales, mismo que se realizó en Zacatecas el pasado mes de Junio.

Se difunde el patrimonio cultural (tangible e intangible) del municipio promoviendo las tradiciones y fiestas populares (tradicional rosca de reyes, tradiciones de semana santa, morismas de Bracho, Fiestas de Nuestra señora del Patrocinio, Serenatas y Mañanitas de Abril, Navidad en el Centro Histórico, etc.).

Se atendieron las necesidades técnicas y logísticas de los festivales culturales más importantes que se llevan a cabo en la ciudad capital del Estado (Festival Cultural de Zacatecas, Festival Internacional de Teatro de Calle y Festival Zacatecas del Folclor Internacional).

A través de la Orquesta Típica del Ayuntamiento y el Coro Monumental, se tuvo una actividad permanente involucrando al público de todas las edades y de muy diversos sectores poblacionales.

Cultura Deportiva

Con la finalidad de darle seguridad jurídica a las instalaciones deportivas la Presidencia Municipal ha adquirido las instalaciones de la Unidad Deportiva Norte, la cual era propiedad del ejido de la Escondida. Esta acción trae como beneficio la atención a más de 4,000 deportistas que participan en la Liga Municipal de Fútbol, así como atención de manera permanente a instituciones educativas como el Colegio de Bachilleres Roberto Cabral del Hoyo, Universidad de Durango e Instituto Tecnológico de Zacatecas.

Realizamos trabajos de mantenimiento y conservación de espacios deportivos y canchas ubicadas en diferentes colonias y Unidades Deportivas tales como: parque de Patinetas, Bicicross y enmallado de campos de fútbol de la Unidad Deportiva Benito Juárez, y de las comunidades de Machines y Las Chilitas, el campo de fútbol de la Col. González Ortega IV sección, el campo de softbol de la Col. Estrella de Oro, el enmallado y colocación de muros de mampostería en la Col. Filarmónica, modificación de cancha de básquetbol a cancha de usos múltiples en la Col. Díaz Ordaz, entre otras destacando el rescate del Rebote de Barbosa.

Hemos techado el parque de Beisbol infantil Pedro Ruiz González, petición que se realizó por bastantes años y en esta administración se llevó a cabo con la participación conjunta del INDEZ y la actual administración de la Liga Municipal de Béisbol.

Así mismo la Construcción de nuevas instalaciones deportivas como en las colonias Las Huertas, el Tanquecito y C. T. M.

Se crearon y reorganizaron varias Ligas Deportivas Municipales de las que destaca: Liga Municipal de Beisbol, la liga Municipal de Fútbol, la creación de la Liga Municipal de Voleibol y la reorganización de la liga Municipal de Softbol.

Se organizó la eliminatoria Municipal y Regional de la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil en sus tres ediciones, beneficiando así a más de 2,000 atletas

de varias disciplinas deportivas que participaron en las etapas correspondientes.

Dentro del Deporte Federado, apoyamos económicamente a deportistas de alto rendimiento para que pudieran participar en competencias selectivas, campeonatos nacionales y ligas estatales.

Durante el trienio se desarrollaron las Escuelas de Iniciación Deportiva en Básquetbol, Fútbol, Béisbol, Softbol, Charrería y Atletismo.

Se promovió la Capacitación entre entrenadores apoyando con la Inscripción a los cursos del SICCED en las ramas de Fútbol, Voleibol Básquetbol y Atletismo, así como cursos de Arbitraje y Jueceo.

Se apoyó el deporte estudiantil con material deportivo para la organización de las ligas deportivas escolares, así como a algunas Instituciones en su participación en eventos selectivos nacionales.

Programa No Manches

Se creó el programa NO MANCHES! para generar un compromiso entre jóvenes para proteger su barrio, su entorno y su familia.

77 mil m2 de borrado de graffitis

Diferentes grupos de jóvenes realizaron campañas de despinte de graffiti permitiendo mejorar la imagen visual de nuestra ciudad, la promoción del deporte y de la cultura, reduciendo la violencia juvenil y el consumo de drogas y alcohol en nuestra capital.

Bajo este programa, y gracias al apoyo del Instituto Municipal de la Juventud, y de distintas áreas del Gobierno Municipal se llevaron a cabo actividades deportivas, sociales y culturales por diferentes colonias de la capital entre las cuales participaron la Col. San Francisco de los Herrera, Felipe Ángeles, Tres Cruces, el Ete, Alma Obrera, Díaz Ordaz, Las Palmas, González Ortega III Sección; además de llevar la campaña de concientización sobre el uso indebido de drogas y alcohol y el impacto del graffiti en la ciudad a más de 70 escuelas primarias secundarias y preparatorias.

Como una acción coordinada, se firmó un convenio de colaboración entre los Ayuntamientos de Zacatecas y Guadalupe, para reestructurar la zona conurbada afectada por el graffiti.

Se ha reducido en un 95 % el índice de graffiti en la zona centro de nuestra capital, en los barrios y colonias del municipio se ha trabajado en limpiar bardas de casa habitación y comercios beneficiando a toda la población. Se han abierto espacios de expresión, surgiendo así talentos zacatecanos en categorías de baile, rap y graffiti, apoyando a estos jóvenes y canalizándolos para su mejor desarrollo.

¡No Manches! no es un programa restrictivo o limitativo de la expresión juvenil, es un programa integral que procura la protección de las familias, la modificación de hábitos que perjudican la convivencia vecina, el mejoramiento del entorno y sobre todo, procura elevar el nivel de vida de los jóvenes y de los habitantes de nuestra capital.

Bibliotecas

Con un costo aproximado de \$1'761,202 se pusieron en marcha tres Bibliotecas con lo que se benefició a cerca de 20,000 habitantes de las colonias Pedro Ruiz González, Felipe Angeles y Lázaro Cárdenas.

Se remodelaron dos bibliotecas de las cuales una fue equipada con 7 computadoras con un costo de \$220,000 para beneficio de 20,000 usuarios que acuden anualmente a estos espacios.

Se desarrollaron en las siete bibliotecas que dependen de esta Presidencia, 967 actividades diversas de fomento al hábito de la lectura, con la aplicación de \$110,000 con lo que se beneficiaron a casi 50,000 habitantes de colonias y comunidades.

Como resultado de estas acciones, se incrementó el número de usuarios, de 4,000 que asistían en forma anual en el 2001, aumentó a 75,000 es decir, si consideramos que existían 4 bibliotecas y actualmente son 7 el incremento es de mas de 1,000%, asimismo de 2,000 libros que se leían es decir, la mitad de un libro por usuario; durante esta administración el acervo aumentó a 120,000 libros lo que representa 1.75 libros por usuario aproximadamente.

De esta manera la administración 2001-2004 cumple impulsando el crecimiento del nivel cultural e intelectual de la población de nuestro Municipio.

Instituto para las Mujeres de Zacatecas

El Instituto para las Mujeres de Zacatecas se establece con la finalidad de crear políticas publicas que favorezcan la construcción de una sociedad más justa para mujeres y hombres, con la visión de que las personas independientemente de su sexo sean formados para compartir responsabilidades públicas y privadas en igualdad de condiciones, generando, así una nueva cultura por la equidad entre los géneros. Es facultad de este instituto una labor normativa y no asistencial, es por eso que los esfuerzos ha sido encaminados a realizar las siguientes acciones a partir de octubre de 2003.

La elaboración, desarrollo, seguimiento y presentación del CIMZ (Centro Integral para las Mujeres Zacatecanas), el cual tiene como objetivo específico el integrar o reintegrar a las mujeres a la vida laboral remunerada; resolviendo así 3 principales obstáculos: Capacitación, Centro de Atención Infantil y Albergue.

Para la realización de este centro se han destinado \$5'000,000, de los cuales el Gobierno del Estado aportó \$4'500,000 y este Gobierno Municipal \$500,000.00 más la donación del terreno en el Parque Hundido con una

superficie de 967.87 m² . Cabe señalar que el CIMZ es el único Centro a nivel nacional que cubre el objetivo antes citado, siendo así Instituto Municipal para las Mujeres de Zacatecas, el único en tener tal presupuesto para infraestructura a favor de las mujeres.

Una acción afirmativa emprendida por el Instituto ha sido la creación y el impulso a la iniciativa de Adición al Código Familiar de nuestro Estado en su artículo 106, relativo a los requisitos para contraer matrimonio, implementando así Pláticas Prematrimoniales con Enfoque de Género. En consecuencia, se ha elaborado un texto que recopila temas como los derechos y obligaciones que se obtienen en el matrimonio así como una sensibilización sobre género, violencia y resolución pacífica de conflictos creando así un espacio de información y reflexión que favorezca la toma de decisiones de manera más conciente e informada de las partes contrayentes.

Se trabajó en la Propuesta Administrativa para fomentar los Cuidados Paternos a favor de los trabajadores de la Presidencia Municipal de Zacatecas, incidiendo así en la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el cuidado de los hijos. Cabe señalar que actualmente esta acción sólo la tienen algunas empresas del sector privado.

Una de las vertientes del Instituto es la capacitación de hombres y mujeres en temas que permitan la construcción de una cultura por la equidad entre los géneros, por lo que se forma un grupo de capacitadores y capacitadoras que trabajan arduamente con población urbano-marginada en diferentes colonias, comunidades y escuelas en los siguientes temas: Derechos Humanos, Violencia Familiar, Víctimas de Violencia, Comunicación Familiar, Ciudadanía Plena, Enfoque de Género, Salud Sexual y Reproductiva, Adicciones, Autoestima y Resolución Pacífica de Conflictos.

Para conocer, impulsar y legitimar las acciones y programas que desde el Instituto Municipal se llevan a cabo, se crea un Consejo Consultivo integrado por representantes de la Sociedad Civil, entre ellos académicas, empresarias y funcionarias/os, que a partir de la elaboración de un reglamento aprobado por este Ayuntamiento, quedará establecido por dos años pudiendo reelegirse garantizando así el seguimiento de las acciones emprendidas por el Instituto.

Instituto Municipal de la Juventud

En base al Acuerdo de Cabildo, celebrado el 28 de enero del 2003 se convocó a los jóvenes, asociaciones civiles, estudiantes, clubes agrupaciones juveniles, instituciones publicas y privadas de educación, existentes en el municipio a participar en el proceso de selección del titular del Instituto Municipal de la Juventud.

El Instituto Municipal de la Juventud es una muestra de nuestra apuesta a los jóvenes. Somos una administración joven y por ello los jóvenes tiene un espacio en las decisiones de su municipio. Por ello a los jóvenes de nuestro municipio los hemos hecho partícipes mediante diferentes actividades de expresión, asisitencia y decisión como: actividades culturales, deportivas, de limpieza visual, de residuos sólidos y grafiti, realizadas en diferentes puntos de

nuestro Municipio. Dichas actividades se desarrollaron de forma coordinada con el Departamento de Deportes logrando concienciar a los jóvenes para mantener un Zacatecas mas seguro, más sano y más limpio.

Se impartió el taller “Jóvenes Líderes Resolviendo Conflictos” dirigido a jóvenes estudiantes de educación media superior y superior, abordando temas de: género, violencia intrafamiliar, resolución pacífica de conflictos, ciudadanía plena y liderazgo. Estos talleres se imparten gratuitamente con el objetivo de dar una seguridad emocional a los jóvenes para su mejor desarrollo, ataca problemas medulares originados en el seno familiar y se da una solución pacífica. Los talleres se impartieron en centros educativos y en colonias del municipio, han participado mas 530 jóvene.

Se desarrolló el “Festival Estudiantil Zacatecas 2004” festejando a los jóvenes estudiantes en el parque la peñuela, donde se realizaron actividades artísticas con talentos juveniles zacatecanos.

Guardianes de la Ciudad

El objetivo de este programa es generar conciencia entre la población infantil en cuanto al cuidado del Medios Ambiente, agua, disminución del graffiti, así como el aprendizaje de la importancia de monumentos históricos y coloniales a través de diferentes estrategias y acciones que involucran a niños y niñas en campañas de limpieza, conferencias, talleres y concursos que incentivan a crear una conciencia de corresponsabilidad y dan identidad de su patrimonio a las nuevas generaciones.

Por ello esta administración municipal ideó y creó este programa que ha tenido eco en escuelas primarias incorporándose a él cada día más y más niños y niñas que asumen como adultos su responsabilidad de ser Guardianes de la Ciudad.

Asistencia Social y Participación Ciudadana

El DIF Municipal es el organismo encargado de coordinar las actividades de la Asistencia Social, siendo en muchas ocasiones la primera o la ultima respuesta pública para gran número de Zacatecanos que viven en situación de Vulnerabilidad.

La vulnerabilidad asociada a grupos sociales afectados por entornos de marginación y limitado acceso a adecuados medios de vida, obliga a replantear prioridades de atención y sobre todo, a la adopción de una estrategia que promueva los espacios de participación, la aplicación integral de acciones y opciones de integración social y productiva.

Durante estos tres años, procuramos prevenir riesgos derivados de la exclusión y la desintegración familiar a través de la rehabilitación, promoción, fomento y desarrollo de las capacidades del individuo, la familia y la población.

Para la atención de los grupos más desprotegidos diseñamos conceptos estratégicos: participación, equipo y comunicación. Con estos conceptos, se pretende atender en forma sistemática: problemas de prevención y resultantes de la fármaco dependencia; atención integral a la mujer, la infancia y la

senectud; y singularmente, la generación de las condiciones de bienestar, e incorporación al desarrollo de las personas con discapacidad.

Cambiar el paradigma de hacer asistencialismo por asistencia social, se impuso como un reto para nosotros, en donde se involucraron todos los recursos humanos del Sistema DIF Municipal, así como la participación de clubes de servicio, empresas locales y sociedad civil en general, sin la ayuda de todos ellos indiscutiblemente nuestra labor hubiera sido mas complicada y menos efectiva.

En todas las acciones se tomó como centro esencial a la Familia, porque es en su seno donde se fortalecen capacidades y potencialidades de desarrollo que deben promoverse.

Agradezco infinitamente a la Presidenta del Voluntariado Municipal a la Maestra Lucía Alonso, por su alto empeño y vocación de servicio, logrando hacer de esta instancia un órgano autogestivo que gracias a su capacidad de gestión y su dedicación ha arrojado beneficios nunca antes realizados en el área asistencial de nuestro Municipio.

Voluntariado Municipal

Hablar del Desarrollo Integral de la Familia, en cualquiera de sus niveles, sea Federal, Estatal, o Municipal, es referirse a su Presidencia y a su Dirección, que han tenido durante esta Administración, una excelente coordinación, que ha permitido un trabajo sin tropiezos y sin obstáculos entre estas dos instancias, para lograr así resultados óptimos en todos los programas que esta institución viene llevando a cabo.

Cabe destacar que gracias al trabajo del Voluntariado Municipal se han podido otorgar apoyos extraordinarios a gran parte de la población mas vulnerable del Municipio, así como el mejoramiento y ampliación de los Centros Sociales.

La Presidencia del DIF Municipal recibió a mas de 10,000 personas en el periodo 2001-2004, mismas que fueron atendidas ya sea mediante algún apoyo o canalizadas a otras instancias, buscando siempre que sus demandas fueran atendidas favorablemente dándoles siempre el seguimiento adecuado.

Destacan dentro de sus actividades las Jornadas Oftalmológicas dentro de las cuales se distribuyeron apoyos de cupones de 50% de descuento para lentes, entrega de cobijas y apoyos invernales, apoyos Alimenticios a Personas de la Tercera Edad, regalos y apoyos a internas del CERESO Femenil, entrega de Apoyos de aparatos Funcionales, campañas de Detección de Osteoporosis y destaca la acción del Centro de Investigación y Servicio Psicológico al que acudieron 8,829 personas.

Se realizaron diversos eventos en coordinación con otras instituciones entre las que destacan: Semana Nacional de Salud, Colecta Anual de la Cruz Roja, Ceremonia de Donación de Objetos de Manuel M. Ponce, Entrega de Mobiliario a Grupo MECED de DIF Estatal, Campaña Antirrábica Canina y Felina, Caminata Abrazo Mundial, Semana de los Adultos Mayores INAPAM, entre otros.

Se realizaron acciones a favor de la comunidad más necesitada mediante la Campaña de Recolección de Útiles Escolares, gira de entrega de despensas, juguetes, cobijas y apoyos invernales en comunidades y la instalación de un Albergue Temporada Invernal

Programa de Desayunos Escolares

EL programa de desayunos escolares tiene como objetivo principal, fortalecer la dieta de niños y niñas con grado de desnutrición, en edad preescolar y escolar para contribuir su desarrollo principalmente en las zonas rurales y urbano marginadas.

Durante esta Administración se entregaron 989,486 desayunos a 4,502 escolares, repartidos en 61 escuelas urbanas y en 34 escuelas rurales.

Gracias a la Fundación Telmex, la Presidencia Municipal de Zacatecas distribuyó mensualmente 5,400 bolsas de dulces nutritivos, que contienen proteína vegetal, hierro y zinc que permiten un desarrollo y crecimiento mas sano. En total se entregaron 194,400 Bolsas de Dulces, beneficiando a 2,700 niños, tanto del área urbano marginada como rural.

Programa de Asistencia Alimentaria a Familias y Sujetos Vulnerables

Este programa, se enfoca a fortalecer el nivel de alimentación y la economía del hogar a través del otorgamiento de una despensa mensual, complementando este apoyo con acciones de asesoría sobre los diferentes programas de beneficio social que se otorgan por esta dirección.

Este programa esta dirigido a personas de bajos recursos económicos, personas de la tercera Edad, personas con Capacidades Diferentes y familias en situaciones de vulnerabilidad.

Durante esta Administración, fueron atendidas 11,621 familias, entregando 122,227 despensas, atendiendo 126 colonias y la totalidad de nuestras comunidades.

Programa COPUSI

El Programa de Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales, funciona como centro de desarrollo, que presta sus servicios básicos de alimentación, educación y salud, elevando el nivel nutricional de los niños, mujeres embarazadas, minusválidos, ancianos, y familia en general, brindándoles desayunos calientes nutritivos y balanceados a bajo costo, los 5 días de la semana.

A través de este Programa, y operando con 11 Cocinas, se entregaron 452,515 desayunos calientes, beneficiando a 44,409 personas de diferentes colonias y comunidades de Zacatecas.

Se realizaron cursos de capacitación en colaboración con el Servicio Estatal del Empleo con duración de 3 meses, beneficiando a 40 madres de familia en la Comunidad de Benito Juárez y de Chilitas.

Programa Mano Amiga

El Programa Mano Amiga tiene como objetivo principal apoyar a la población de la tercera edad, y a grupos vulnerables proporcionándoles productos básicos principalmente lácteos a bajo costo.

Entre 2001 y 2004, la Presidencia Municipal benefició a 1,196 personas de escasos recursos mediante apoyos y donaciones de paquetes con productos básicos.

Adicional al apoyo de este programa se gestiona con diversas compañías para la donación de cupones de descuentos en diferentes artículos y servicios de primera necesidad, ofreciendo por ejemplo apoyos y descuentos en el consumo de Gas LP.

Programa Lácteo

Este programa se retoma durante la presente administración con la intención de proporcionar a las familias del municipio un alimento tan indispensable como lo es la leche y sus derivados. Se presenta como una excelente oportunidad para elevar el nivel de vida de la población más desprotegida, mejorando su alimentación y sobre todo colaborando en su economía familiar.

Fueron beneficiadas 53,000 familias entregando 306,686 litros en 50 Colonias y en 8 Comunidades. Durante este último año se abrieron 2 expendios, ubicados en la Colonia Díaz Ordaz y Lázaro Cárdenas, garantizando así que más familias se vean beneficiadas con productos de primera necesidad a bajo costo.

Programa PAIDEA

El Programa de Atención Integral y Desarrollo de Adolescentes, se enfoca a la prevención de embarazos en adolescentes, así como proporcionar bajo una perspectiva de género a las madres adolescentes y solteras orientación y asistencia adecuada e integral que fomente una actitud responsable frente a su sexualidad y sus valores e incorporándolas a una vida plena y productiva.

Se dio asistencia a madres solteras y adolescentes a través de la bolsa de trabajo, guardería y apoyos asistenciales como despensa, pago de medicamentos, pago de inscripciones, terapia psicológica entre otros.

Mediante este programa se beneficiaron 2,894 personas llevando este programa a 53 escuelas de nuestro Municipio.

Cabe destacar que durante los periodos vacacionales se llevo el programa a algunas comunidades rurales como curso de verano donde se beneficiaron 150 niños y 8 comunidades.

CHIMALLI

Este programa se ha implementado con la finalidad de generar en los menores, los adolescentes y sus familias, capacidad de respuestas autogestivas ante los riesgos psicológicos y sociales que enfrentan día con día, brindando

herramientas de apoyo de cara a la problemática, y de esta manera fortalecer los factores de protección con la participación y compromiso social de la sociedad en su conjunto.

Durante este periodo se trabajo con diferentes redes comunitarias beneficiando a 205 familias (Padres e Hijos adolescentes) en diferentes colonias del municipio catalogadas como de mayor riesgo social para los jóvenes.

Ocupación del Tiempo Libre

Su objetivo principal es proporcionar a las amas de casa con intereses comunes, un espacio de ocupación donde reciban y aporten conocimientos, ideas y experiencias para que se tenga un recreación organizada y encausada positivamente con la finalidad de ocupar su tiempo libre y aprender a elaborar manualidades que les ayude a fortalecer su economía familiar. Con ello se han beneficiado a 812 amas de casa de 15 colonias de Zacatecas.

Programa Red Móvil

Este programa tiene como objetivo primordial elevar el nivel de vida de la población mas vulnerables en comunidades rurales de nuestro municipio, a través de capacitaciones en la elaboración de artículos de limpieza de uso personal y para el hogar, manualidades, preparación de platillos, promoción de huertos familiares y proyectos productivos, logrando fortalecer su economía familiar. También permite atender diversas problemáticas familiares para su atención y canalización.

Con la implementación de este Programa, fueron atendidas 22 comunidades y 1,035 personas fueron beneficiadas.

Durante este ultimo año se implementó el Grupo Multidisciplinario que consiste en llevar una vez por semana a cada una de las comunidades, al equipo del DIF Municipal con sus diferentes programas y departamentos como son asesoría legal, atención medica, atención psicológica, corte de pelo con alumnas de los centros sociales, platicas de la unidad de discapacidad así como la atención y canalización a diversas solicitudes planteadas por la ciudadanía. En este rubro fueron apoyadas 1,787 personas.

Escuela para Padres

Debido al deber que existe en la sociedad de formar unos niños que mas tarde serán adultos que promuevan el desarrollo de nuestra sociedad, la Escuela para Padres es el espacio que se abre para compartir experiencias, inquietudes, y expectativas, ya que gracias a este programa tomaran conciencia acerca de la importancia fundamental que tienen los padres en la vida de sus hijos y la sociedad misma.

Su objetivo es generar un cambio de actitud de padres de familia, respecto a la educación de sus hijos para generar nuevas actitudes que permitan prevenir problemas de conducta en sus hijos, esto se lleva a cabo mediante una sesión mensual a padres de niños becados en el programa de Estímulos a la Educación Básica y a padres de familias de algunos Centro Sociales.

Mediante este programa, a lo largo de esta administración fueron beneficiados 4,436 padres de familia de nuestro Municipio.

Programa "Al Rescate de los Abuelos"

El Programa de Asistencia Social, denominado "Al rescate de los Abuelos", esta enfocado principalmente en apoyo a personas de la Tercera Edad que se encuentren en total desamparo.

A partir de la creación de este programa, el Gobierno Municipal realizó una aportación de \$1,404,000.00 a fin de apoyar a personas mayores que resultaron beneficiados con un paquete básico de servicios asistenciales (servicios de salud, apoyo de aparatos funcionales, así como la entrega de 300 pesos mensuales para productos básicos). Cabe destacar que en el último año y gracias al apoyo del Gobierno del Estado casi se duplicó el número de beneficiados al pasar de 414 a 780 personas mayores en desamparo.

Es importante mencionar que en el rubro de tercera edad, se busco la posibilidad de poder ofrecer una mayor cantidad de beneficios por lo que se creo la Subdelegación de INAPAM, el cual nos permite esta posibilidad.

Además buscando la integración plena de este sector se creo el Coro de adultos mayores, el cual es integrado con 80 abuelos y abuelas mayores de 60 años, los cuales son convocados todos los jueves dentro de estas instalaciones para realizar con gran entusiasmo sus ensayos.

Se llevo a cabo una Reunión mensual con los beneficiarios con diferentes temas relacionados a su edad, así como actividades de esparcimiento.

En coordinación con el servicio Estatal de empleo, se logró dar empleo a 40 abuelos en un trabajo permanente en los diferentes museos de la capital.

Se entregaron 70 credenciales a los abuelos, a fin de que se vean favorecidos con el 50% de descuento en transporte local y foráneo, así como un menor costo en la atención medica del hospital civil y la adquisición de medicamentos en farmacias particulares. De la misma forma esta administración municipal entregó apoyos asistenciales con cobijas y aparatos funcionales.

Programa de Apoyo para Personas con Habilidades Diferentes "HABILITA".

Durante el presente año, arranca el Programa HABILITA, como un programa sin precedentes y único en Zacatecas, creado por la Administración Municipal 2001-2004 que tiene como objetivo construir bienestar social y la oportunidad de una sociedad mas justa que impulse el desarrollo humano de las personas con habilidades diferentes y dar certeza a los mismo y a sus familias, de no ser diferentes ni ajenas a los deseos, ilusiones y derechos del resto de la población.

El Programa Habilita consiste en otorgar una beca mensual de \$250.00, beneficiando actualmente a 250 personas con discapacidad, de bajos recursos económicos para que así puedan ayudarse en la adquisición de medicamentos, pago de terapias, transporte a escuelas de educación especial

así como la adquisición de los insumos necesarios para facilitarles una vida mas digna e integrada a la sociedad.

Cabe destacar que con el propósito de fortalecer las acciones de Integración Social por parte del Municipio y de la Comisión Estatal para la Integración Social de las personas con discapacidad (CESID) se llevo a cabo la firma de un convenio con la finalidad de que todos los beneficiarios del apoyo económico sean integrados a diferentes actividades que fortalezcan los procesos de incorporación educativa, laboral, rehabilitatoria, deportiva y cultural.

Es importante señalar, que se han entregado 30 aparatos funcionales tales como Sillas de Ruedas, bastones, Andadores y muletas, que fueron destinados para todas aquellas personas de bajos recursos económicos, los cuales no contaban con este importante apoyo para su pleno desarrollo humano.

Cabe destacar que durante esta administración se creó la Unidad para Personas con Discapacidad con la finalidad de dar una mejor atención a este sector y atender sus necesidades así mismo esta unidad busca crear conciencia en la ciudadanía en torno al respeto que merecen las personas con alguna discapacidad.

Las principales actividades de esta unidad en las que participaron más de 1,300 personas, fueron: platicas de concientización en diversas escuelas del Municipio tanto en el área Urbana como en Comunidad; eventos de integración; gestión ante otras instancias para atender varias solicitudes; reuniones mensuales dentro del Programa Habilita; visitas domiciliarias a Personas con discapacidad; y la gestión para la instalación de la rampa de acceso para personas con discapacidad en el edificio de la Presidencia Municipal de Zacatecas y rampas en las principales esquinas y calles de nuestro Centro Histórico.

Coordinación de Salud

En DIF Municipal con el apoyo del Departamento de Trabajo Social en materia de salud ha implantado acciones tendientes a mejorar la calidad de vida mediante acciones que promuevan y garantice asistencia a personas que carecen de recursos o prestaciones medicas; con la finalidad de tener una población sana, con la energía, capacidad y equilibrio necesarios para un desarrollo social y físico adecuado.

Se realizaron a lo largo de esta gestión municipal 9,482 consultas en el Consultorio del DIF y 12,309 en consultorios de Centros Sociales. Estas permitieron detectar a tiempo 2,049 casos de Diabetes, 1,334 de detección de Cáncer de Mama y Cérvico Uterino y 3,077 consultas psicológicas. De la misma forma se realizaron 32,317 Revisiones en filtro de Guardería CIPALTLI. Todo ello nos arroja un total de 85,639 consultas para la prevención y el mejoramiento de la salud entre la población de nuestra Capital.

En coordinación con diferentes instancias públicas federales y estatales, se entregaron 6,430 Cartillas de Vacunación.

Se benefició a 710 personas con diferentes apoyos médicos en especie como medicamentos, estudios de laboratorio, tomografías, aparatos funcionales y apoyos económicos directos.

Gracias a la coordinación y al apoyo de diversas instituciones públicas y privadas, esta Administración realizó 3,764 gestiones médicas las cuales fueron canalizadas a los Servicios de Salud de Estado, Centro de Salud Mental, Centro de Ayuda y Rehabilitación de Alcoholismo y Drogadicción así como a diferentes instituciones del Gobierno Estatal, de la iniciativa privada y Asociaciones Civiles.

CENTROS SOCIALES

Los Centros Sociales se crearon con la finalidad de dar a la población del municipio un espacio en donde se otorgue capacitación y convivencia contribuyendo así a mejorar la economía y superación personal y de la familia.

Durante esta Administración se atendieron y capacitaron 1,609 personas en los 9 Centros Sociales.

Siendo los Centros un espacio tan importante de desarrollo para las familias del municipio se a buscado en esta Administración 2001-2004 mejorar y dignificar estos lugares, así como implementar nuevos talleres innovadores.

Por ello se realizó una inversión en Equipamiento por la cantidad de \$250,000.00, se mejoró el sueldo de personal de los Centros en un 30%, se construyó el Centro Social de la Col. 5 Señores con una inversión de \$510,072 y gracias a la Presidenta del Voluntariado del DIF Municipal, se rehabilitaron y ampliaron algunos Centros con recursos recabados por el Voluntariado con una inversión de \$173,319.00 y como una acción sin precedentes construyó el Centro Social del Barrio de la Pinta con una inversión recabada por el Voluntariado Municipal de \$356,082.98.

Se implementaron talleres de Computo en 2 de los Centros Sociales (Alma Obrera y Lázaro Cárdenas) con mezcla de recursos con el Programa HABITAT con una inversión de \$480,000.

Otra de las importantes acciones que se han llevado a cabo en el rubro de los Centros Sociales fue la Rehabilitación y Equipamiento de la Panadera de la Col. Lázaro Cárdenas la cual tuvo una inversión de \$233,346 .00 donde se beneficiaron en una primera etapa 24 madres solteras con un curso de capacitación en panadera por 2 meses, esto gracias al apoyo del Servicio Estatal del Empleo que hizo una aportación de \$63,165.00 para la compra de material y pago de becas.

Otro de los importantes beneficios será la venta del pan y otros artículos lácteos a bajo costo con la intención de contribuir y apoyar en la economía de las familias de bajos recursos.

Guardería CENDI CIPATLI

El DIF municipal cuenta con 1 guardería en la cual se brinda, protección y una educación adecuada; preferentemente son atendidos hijos de madres trabajadoras del ayuntamiento, madres adolescentes, madres estudiantes y madres en general que tienen la necesidad de trabajar para apoyar el gasto familiar.

Se da protección anualmente a 90 niños desde los 40 días de nacidos hasta los 3 años 9 meses.

Eventos Especiales

La coordinación de eventos especiales tiene como fin llevar a cabo la organización y ejecución de eventos dirigidos a la ciudadanía en general y primordialmente a las familias zacatecanas de bajos recursos económicos, donde a través de estos convivan pase un rato de diversión y en donde se promuevan los valores familiares y culturales.

Durante la Administración Municipal, se realizaron 32 eventos especiales con la participación de casi 60 mil personas organizados por el DIF Municipal entre los que destacan: la Celebración del Día de Muertos; una posada anual masiva en Colonias y otra en Comunidades con la asistencia en ambas de más de 7 mil personas, Posadas para la Tercera Edad, Festejo del Día del Amor y la Amistad con una emotiva boda entre una pareja de la tercera edad y la celebración de una Boda masiva; celebración del Día del Niño en Colonias y Comunidades, Día de las Madres, Clausura del Ciclo Escolar de los Centros Sociales, Eventos del Día de los Abuelos; obras de teatro, Día Internacional de la Mujer y Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Departamento de Trabajo Social

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia dentro de su estructura cuenta con un departamento de Trabajo Social, que tiene la finalidad de realizar tareas encaminadas principalmente a la asistencia social, enfatizando en la población de escasos recursos económicos, donde se procura que todos los casos fueran atendidos favorablemente, involucrándolos para que fueran participe a estos en la solución de sus problemas.

En este Departamento fueron atendidas a lo largo de esta Administración 23,331 personas. Cabe señalar que respecto al inicio de la Administración este departamento atendía anualmente a 4,777 personas. Al final de este periodo se tiene una cifra de atención sin precedente de 11,012 personas atendidas en los últimos 8 meses del 2004.

Dentro de las principales gestiones y apoyos realizados por el área de Trabajo Social se destacan: apoyos funerarios, Exenciones en trámite frente a los Departamentos del Registro Civil y Obras Públicas, asesoría legal, estudios socioeconómicos, entre otros.

Coordinación Administrativa del DIF Municipal

Para poder lograr muchos de los planes y proyectos planteados durante esta administración 2001-2004, fue necesario gestionar ante el Cabildo un

presupuesto que pudiera cubrir todas las expectativas creadas para mejorar y crear nuevos programas, participar en programas con mezcla de recursos, otorgar un mayor número de apoyos y mejorar la propia infraestructura del DIF Municipal

Para lograr estos objetivos, ésta Administración elevó en más de 3 veces el presupuesto destinado al DIF Municipal, ejerciendo durante el 2004 un presupuesto de \$2,200,000.00.

Respecto al parque vehicular casi se duplicó la totalidad de los vehículos en servicio del DIF Municipal contando con 4 Camionetas, 2 Vehículos Sedán y 1 Camión. Se equiparon las oficinas triplicando la infraestructura informática para las diferentes áreas administrativas y de atención al público.

Cabe destacar que los espacios de trabajo y de atención a la ciudadanía fueron remodelados y dignificados para ofrecer el servicio de calidad que el DIF Municipal ha impreso a esta Administración Municipal.

GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el objetivo de atender la demanda ciudadana y promover diversos programas del Ayuntamiento y giras de trabajo, esta administración a través de la Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana, realizó diferentes actividades que coadyuvaron a realizar una mejor gestión de las necesidades de la población así como motivar la responsabilidad mediante la autogestión y la participación ciudadana.

Para ello, para dar cumplimiento con el Reglamento Interno de la Administración Municipal, con fundamento legal en el artículo 31, que establece que se deberán constituir los Comités de Participación Social, durante la administración se crearon y se renovaron oportunamente los Comités de Participación Social del Municipio de Zacatecas. A lo largo de la gestión se crearon 484 Comités de Participación con un promedio anual de 161 Comités cada año que representaron al área rural y urbana del municipio.

De la misma forma, se procedió a la integración y renovación anual del Consejo de Desarrollo Municipal, el cual está compuesto por 18 miembros representantes del área urbana y 4 del área rural, los cuales asistieron a 5 reuniones para sistematizar, priorizar y aprobar obra pública a realizarse con Recursos del Ramo General 33, Fondo III 2002.

A lo largo de la Administración, se realizaron 886 reuniones vecinales, destacando que en el último año se duplicó el promedio de los últimos dos años logrando 420 reuniones entre enero y agosto de 2004 en las cuales se le dio legalidad a la formación de los Comités de Participación Social, y además se recabaron demandas de obra pública.

Se realizaron 84 giras de trabajo durante esta administración, la tercera parte de ellas por comunidades rurales. De la totalidad de estas giras de entrega de

obra y supervisión, el Gobernador Ricardo Monreal Ávila encabezó una de cada cuatro giras. Mostrando con ello su permanente apoyo, cuidado y atención a nuestro Municipio.

Se llevaron a cabo 1,615 visitas domiciliarias en las cuales a su vez se promovieron Giras de Trabajo y programas a cargo del Ayuntamiento así como eventos especiales que promovieron la participación ciudadana para beneficio y bienestar de la población.

Se formaron 44 Comités de Protección Civil, de Salud y de Seguridad Pública, los cuales coadyuvaron a realizar acciones de prevención y de reacción ante contingencias.

Se le dio seguimiento y satisfacción en gran medida a las 7,504 personas que acudieron a las Audiencias Públicas encabezadas por el Presidente Municipal realizadas en la Sede de la Presidencia Municipal.

A través del área de Gestión Social, se tuvo intervención para la condonación o descuentos otorgados a personas de bajos recursos económicos que solicitaron trámites en la Presidencia Municipal como permisos para construcción, pagos de predial, actas de nacimiento, dictámenes emitidos por obras públicas y descuentos para trámites de escrituración.

Durante esta administración, procurando atender de manera favorable a los habitantes de más bajos recursos económicos, se gestionaron condonaciones y descuentos, y se atendieron satisfactoriamente 8,056 peticiones obra pública realizadas principalmente a través de los Comités de Participación Social una vez llevada a cabo la clasificación y puesta a consideración las solicitudes de obra pública como pavimentación, ampliaciones de la red de agua potable, electrificación, drenaje y de urbanización

Sé lograron Convenios de Colaboración con: los Servicios de Salud, Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado, Universidad Autónoma de Zacatecas, e Instituto Federal de la Defensoría Pública.

La Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado realizó un Taller de Consulta, participando todos los Comités de Participación Social, con el tema "Estrategia Implementada en la Próxima Temporada de Estiaje".

Se efectuó con gran éxito el Taller de Seguridad Pública, en el cual se contó con la participación de los diferentes cuerpos de seguridad y de procuración de justicia de los tres niveles de gobierno.

En éste evento resaltó la participación de integrantes de los Comités de Participación Social, ya que además participaron en los acuerdos tomados para combatir la inseguridad pública en nuestro Municipio.

Para dar cumplimiento con legalidad a lo indicado en el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, a lo largo de esta gestión se conformaron se conformaron

116 Comités de Obra del Ramo General 33, Fondo III y 23 de la Mezcla de Recursos y Programa Hábitat.

El Programa Hábitat se llevó a cabo a través de la mezcla de recursos de \$1,875,848.00 por parte del Fondo para la Infraestructura Social Municipal en su Fondo III y del Programa Hábitat; sumándole a este esfuerzo, la aportación de los beneficiarios \$468,962.00

Lo anterior ha permitido el vínculo permanente entre la ciudadanía y sus autoridades, traduciéndose en la solución de la problemática más apremiante para elevar su nivel de vida y con ello reafirmar la actitud solidaria entre municipio y ciudadanía. Hoy en Zacatecas hemos sabido combinar la gestión y los programas asistenciales con participación ciudadana lo cual ha generado una sociedad en la que la ayuda para la autoayuda está permeando hacia a una sociedad que está atenta y que está atendida ¡Mejor que Nunca!

Finanzas Públicas y Administración Municipal

Ser un Gobierno Municipal al Servicio de la Sociedad, tiene que ver con la integralidad con que las obras y servicios son ofrecidos por el Ayuntamiento, por ello hemos sido un gobierno que se ha distinguido por mostrar que su mayor y principal prioridad es trabajar por el bienestar de la población y por el progreso de la comunidad.

Por ello ha sido fundamental estimular, entre los trabajadores y funcionarios municipales, la consolidación de una auténtica vocación de servicio donde el compromiso de servir al ciudadano sea un compromiso que refleje y demuestre calidad, calidez y honestidad.

Esto lo sabe la ciudadanía y esa es su mayor exigencia: que su gobierno municipal sepa cumplir y resolver problemas, no crear nuevos. Por ello, hemos dado a la gestión de los recursos financieros una clara vocación social, un eficaz manejo administrativo y una absoluta transparencia.

Durante la Administración 2001-2004, los ingresos del municipio fueron año con año mayores debido a la eficiencia en la recaudación y la capacidad de gestión para atraer fondos de entidades estatales y federales. Año con año incrementamos en promedio 18% nuestros ingresos de los cuales el 9% derivaron de ingresos propios, el 9% de transferencias federales y el 10% de transferencias estatales.

Todo ello fue gracias a nuestra filosofía de tener un cuidado estricto de las finanzas públicas optimizando la captación de ingresos propios sin afectar a los contribuyentes o usuarios de servicios municipales y racionalizando el gasto.

Modernización Administrativa

La modernización administrativa es una meta impuesta para lograr que la ciudadanía cuente con servicios cada vez más eficientes en cada acción o servicio que solicite del Ayuntamiento.

Se ha modernizado y eficientado la recaudación fiscal por medio de una actualización y depuración del padrón de contribuyentes, y realizando acciones sin precedente para facilitar a los contribuyentes el pago de sus compromisos con el Municipio.

Ahora y por primera vez en Zacatecas la boleta predial es remitida a los domicilios en la cual se desglosa el monto de impuesto y en su caso los adeudos anteriores y recargos para con ello hacer más transparente y expedita la forma del pago de este impuesto. De la misma forma ya es posible realizar este pago en Bancos, en nuestras cajas recaudadoras, en nuestros módulos móviles y por primera vez desde internet. De esta forma cumplimos con el compromiso de modernizar, agilizar y transparentar el cobro de impuestos en el Ayuntamiento de Zacatecas. Ello no ha permitido lograr metas de recaudación en 2004 por \$16,335,043.74 pesos cifra sin precedentes en la historia de nuestro municipio.

Debido a la función de regulación del Ayuntamiento, son numerosas las acciones en las cuales debe intervenir para otorgar permisos y licencias para espectáculos, propaganda, servicios de seguridad, ampliación de horario y licencias para el expendio de diversos artículos. Por ello hemos realizado acciones que reduzcan los tiempos y el número de trámites para la obtención de estos permisos y licencias, atendiendo la demanda de simplificar administrativamente estos rubros. Durante la gestión, se otorgaron _____ permisos y licencias aplicando en todas ellas un estricto control y apegados siempre a las normas que el Ayuntamiento y otros ordenamientos estatales y federales imponen.

Sin duda dar un servicio digno y apropiado a los usuarios de los servicios de la Presidencia Municipal fue uno de los compromisos cumplidos al realizar remodelaciones, adecuaciones y equipamiento informático no sólo las áreas de trabajo sino en los espacios de uso común. El área de la Tesorería Municipal y de Registro Civil son los espacios a los que los ciudadanos acuden con más frecuencia. Por ello ambas oficinas de atención tiene ya mejores instalaciones y equipo en los que hoy podemos ofrecer un servicio mas organizado, eficiente y oportuno.

Para beneficio de los contribuyentes y acercar a los usuarios los servicios municipales, instalamos un Módulo de Atención Integral en el Mercado González Ortega, en el cual enlazado con la red informática municipal es posible hacer pagos de derechos, impuestos y servicios. De la misma forma es posible obtener en ese mismo lugar copias certificadas de actas que expide el Registro Civil Municipal, gracias a la instalación de equipo y tecnología de vanguardia.

Servicios Administrativos

Con el propósito de dar certidumbre al comercio establecido y al semi fijo, la unidad de Comercio realiza actividades de inspección, atención y orientación a los comerciantes mediante visitas y operativos realizados con el único fin de prevenir y actuar de manera oportuna ante actividades no permitidas y con ello dar seguridad a los consumidores y como una acción que previene las

prácticas desleales entre los comerciantes de nuestra capital. Por ello durante esta administración se han realizado 2401 procedimientos legales y de ejecución fiscal entre los que se incluyen requerimientos, infracciones, clausuras y visitas de verificación y cancelación de concesiones, entre otras.

Al inicio de esta administración, el Rastro Municipal tenía escasa atención y prácticamente nula inversión para su acondicionamiento y mantenimiento. Se cumplió con el compromiso de modernizar este importante inmueble que diariamente tiene un sacrificio promedio de 55 especies de ganado bovino, porcino y de especies menores.

Gracias a las adecuaciones y modernización en el equipamiento del Rastro, en el que se han realizado obras para cumplir con las normas sanitarias que la ley establece y para facilitar a los matanceros e introductores los instrumentos y la infraestructura adecuados para su tare, se instaló una despieladora y se instaló nueva postería y se rehabilitaron los andenes así como las tapas de la fosa recicladora. Y como una acción muy importante y fundamental para el rastro, se instaló por primera vez una cámara frigorífica que permitirá mantener en buen estado y conservar el producto de los animales sacrificados. En total, durante la presente administración se tuvo una inversión sin precedentes. Ello permitió que por conceptos de uso de corral, de matanza y de transportación este año hemos logrado ingresos nunca antes alcanzados por \$1,686,033.28.

Por primera vez en el estado, esta administración municipal creó el Centro de Control Canino como una acción que tiene que ver con la sanidad, seguridad, y tranquilidad de los zacatecanos. Gracias a este nuevo centro, es posible prevenir enfermedades como la rabia y problemas parasitarios ofreciendo al mismo tiempo

Recursos Humanos

Parte fundamental para realizar las acciones emprendidas por esta administración es gracias al empeño y dedicación de los 1,212 trabajadores de esta Presidencia Municipal. Hoy mas que nunca hemos demostrado que con dirección y con metas claramente definidas es posible crear y mantener un equipo de trabajo con una alta vocación de servicio y permanente disposición a las tareas que cada trabajador emprende.

Por ello en la medida de lo posible y apegados a los lineamientos de control presupuestal. Esta administración ha realizado esfuerzos sin precedente para otorgar incrementos y mejorar las prestaciones económicas a los trabajadores con menores salarios. De esta manera se otorgó durante 2004 un incremento superior al de la inflación y se dio un incremento en las prestaciones para bonos de despensa, bonos quinquenales, estímulos económicos al mérito por permanencia en la Administración municipal, se continuó con la prestación de otorgar becas a los hijos de los trabajadores con promedio de 9 y 10, se distribuyeron paquetes escolares para hijos de los trabajadores y para realizar de manera más eficiente su actividad laboral se distribuyeron uniformes a trabajadores que que laboran en los servicios públicos municipales.

Y como una acción sin precedentes y en reconocimiento a su entrega y dedicación, a los trabajadores de lista de raya, que son lo de menor percepción salarial en esta presidencia, se les otorgó un 30 % de incremento.

Por primera vez en la historia de nuestro municipio hemos otorgado un aumento del 50% en las pensiones que perciben los jubilados de nuestro Ayuntamiento, en reconocimiento a su permanente esfuerzo y entrega de toda una vida al servicio de los zacatecanos.

De la misma forma y con el propósito de recategorizar y dar orden a la plantilla de personal, se elaboró en común acuerdo con la Delegación Sindical de éste Ayuntamiento un Catálogo de Puestos que tiene por objetivo establecer el perfil de cada servidor público para cada puesto.

El desarrollo integral de los servidores públicos ha sido otro de los aspectos prioritarios de esta administración, porque sabemos que de su profesionalización y superación depende la calidad de la atención que obtiene la ciudadanía.

Por ello a lo largo de la administración se impartieron diferentes cursos de capacitación en las distintas áreas y a todos los niveles de las dependencias municipales.

En suma esta Administración Municipal se ha transformado para lograr nuestra misión de generar condiciones de bienestar para los zacatecanos de nuestro municipio. Hoy las finanzas municipales son sólidas, transparentes y están siendo utilizadas para lo que son: promover el bienestar de Zacatecas. El hecho de que la Cuenta Pública, presentada en cada ocasión en tiempo y forma al Honorable Ayuntamiento, haya sido aprobada por los Regidores y Síndicos es una buena constancia de ello.

Hemos sido un gobierno al servicio de la sociedad impulsando la consolidación de la modernización de la estructura y funcionamiento de todas las áreas del Municipio. Nuestro compromiso con la calidad queda de manifiesto en nuestras obras y acciones.

Es un hecho: hoy el gobierno municipal es un gobierno al servicio de la sociedad, un gobierno que ha hecho suya la exigencia ciudadana de eficiencia, transparencia y genuina cercanía hacia quienes nos debemos y a quienes servimos hoy ¡Mejor que Nunca!

Contraloría Municipal

En uso de la Voz el C.P. Federico Borrego Iturbe, contralor Municipal presenta: "La Contraloría Municipal es un órgano de la administración pública muy importante para el funcionamiento de la estructura de la Administración Municipal.

Tengo el honor de presidir esta instancia, cuya titularidad, de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio, debe ser responsabilidad que un partido político

distinto al que encabeza la autoridad municipal. En este caso es el Partido Acción Nacional, al que agradezco la confianza depositada. Los colores políticos no son ni deben ser un obstáculo para cargar la balanza ni las acciones hacia un lado. El equilibrio lo da la eficiencia y la correcta aplicación del proceso que esta Contraloría ha diseñado para lograr los resultados que satisfaga la Presidencia y el apego a las normas.

Esta instancia revisa todos y cada uno de los procesos administrativos que la Presidencia Municipal en cada acción, cada obra y cada programa que emprende para beneficio de la población.

En nombre de quienes laboramos en la Contraloría, quiero agradecer el apoyo recibido por parte del licenciado Miguel Alonso Reyes y de sus colaboradores, para realizar nuestro trabajo con absoluta libertad y con respeto a las funciones que la Ley nos otorga. Sabedores de que los recursos que maneja el municipio son responsabilidad nuestra. Es nuestro deber velar por su cabal aplicación. Nuestro trabajo es hacer de la transparencia, no un anhelo, sino una realidad cotidiana que nosotros debemos asumir como forma de trabajo y como norma de vida. Los invito a ver a detalle las acciones realizadas a lo largo de esta administración.”

Información de video:

A lo largo de esta gestión, la Contraloría Municipal ha recibido todo el apoyo de para realizar su trabajo con toda libertad y con respeto a las funciones que la Ley otorga a esta instancia fiscalizadora.

La Contraloría Municipal ha atendiendo la responsabilidad que tiene para vigilar la correcta aplicación de los recursos propios y los que son transferidos del estado y de la federación.

Dentro de sus acciones destaca la evaluación y seguimiento permanente a las obras y acciones emanadas de los programas del Ramo 33, Fondo IV, Ramo 20 y las ejecutadas con recursos propios.

A lo largo de esta administración, se realizaron más de cuatro mil acciones de revisión física y documental de las obras y programas realizados durante esta gestión.

Gracias a la eficiencia y calidad del personal que integra la Contraloría se realizaron acciones para la constitución y capacitación de los comités pro-obra del municipio, motivando con esto el correcto desempeño de las tareas de verificación, supervisión, vigilancia y evaluación de los recursos de las obras del Fondo de Desarrollo Social Municipal.

De la misma forma, en lo referente al registro de proveedores y contratistas, se dio trámite al total de las solicitudes, otorgando a los interesados el documento que acredita su registro.

La contraloría cumplió también con su función de brindar atención permanente a la ciudadanía sobre las quejas y/o las denuncias que se presentaron durante

la ejecución de sus obras, orientándolos y en su caso interviniendo directamente como apoyo para la resolución de su problemática.

Y como una tarea permanente y sumamente importante, la Contraloría ha participado de manera integral en todos y cada uno de los concursos de adquisiciones y obra pública realizados por esta administración a lo largo de tres años, dando más eficiencia y transparencia a las compras y licitaciones municipales.

Una tarea importante fue la redefinición de los procesos de adquisiciones disminuyendo costos, trámites y tiempo.

La legalidad y la transparencia han sido ejes rectores de nuestra Administración, por ello damos un total respaldo a las acciones de los diferentes órganos fiscalizadores porque no hay nada que ocultar, porque hemos trabajado para que los zacatecanos crean en sus instituciones que como ésta labora con empeño y dedicación para que la transparencia en nuestro municipio de Zacatecas sea ¡Mejor que Nunca!

En voz del C. licenciado Miguel Alonso Reyes: “La voluntad ciudadana nos mandató cumplir y hacer cumplir la ley, es por ello que hemos aplicado estrictamente el estado de derecho, sustentado en nuestra constitución política, la Ley Orgánica del Municipio, el Bando de Policía y Buen Gobierno y los reglamentos. Somos los garantes de velar por el orden y la paz pública. Hemos asumido esta responsabilidad para proporcionar la seguridad necesaria y suficiente para quienes convivimos en este municipio. Desde el inicio de esta administración nos propusimos trabajar por una seguridad Pública basada principalmente en la prevención, en la corresponsabilidad mediante la constante participación ciudadana y con una genuina actitud de servicio y profesionalismo. Las familias zacatecanas tenemos una seguridad pública basada en la eficacia y en la honorabilidad de los elementos y con absoluto respeto a los Derechos Humanos, teniendo así un cuerpo policial que la tranquilidad que la soberanía demanda y merece.

Justicia Municipal y Seguridad Pública

Como promotores del bienestar común, no podemos dejar de lado la aplicación estricta del estado de derecho y asumir con cabalidad nuestra obligación de proporcionar seguridad necesaria y suficiente para que quienes convivimos en el Municipio de Zacatecas lo hagamos con armonía y tranquilidad dando certidumbre a las familias de que tanto en su hogar como en las áreas públicas su integridad y su patrimonio estarán a salvo.

El Honorable Cabildo de Zacatecas se ha consolidado como una baluarte democrático de la vida institucional del Municipio. Su pluralidad, expresada claramente en el hecho de que están ahí representados los cinco partidos políticos más importantes de la entidad y una fracción independiente, han demostrado su abierta disposición al diálogo que nos permitió edificar una relación de trabajo productiva, en donde predominó siempre la búsqueda del

bien común. A las señoras Regidoras y señores Regidores y al Síndico Municipal nuestra más clara muestra de gratitud y un reconocimiento por su trabajo y dedicación.

Apegarnos a los ordenamientos legales es una norma que seguimos a cabalidad en todos los rubros y aspectos y fueron factor decisivo en cada una de las acciones y obras realizadas por este H. Ayuntamiento.

Desde el inicio de esta Administración, nos propusimos trabajar por una Seguridad Pública basada principalmente en la confianza y en la corresponsabilidad mediante la constante participación ciudadana y con una genuina actitud de servicio.

Las familias zacatecanas merecemos una Seguridad Pública basada en la eficacia y honorabilidad de los elementos de seguridad y merecemos un cuerpo policial que sepa dar tranquilidad a la ciudadanía convocando e integrando a las tareas de seguridad a los diversos sectores y grupos de nuestra sociedad.

Cabildo Municipal

A lo largo de esta administración se celebraron 54 reuniones de cabildo mediante sesiones ordinarias, extraordinarias, itinerantes, Sesiones Solemnes y una concelebrada de manera conjunta con el H. Cabildo de nuestro hermano Municipio conurbado de Guadalupe.

En estas sesiones, logramos puntos de acuerdo por unanimidad en 9 de cada diez asuntos puestos a consideración del Cabildo.

Este cuerpo de deliberación y decisión está compuesto por 25 Comisiones que tienen que ver con los principales temas que de interés municipal. Mediante estas Comisiones, se realizan permanentemente reuniones de trabajo en las cuales las señoras y señores regidores deliberan y logran puntos de acuerdo para la acción inmediata o para ser planteados ante el pleno del H. Cabildo.

Cabe destacar el trabajo realizado por el H. Cabildo en diferentes rubros como la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2001 – 2004, la discusión y aprobación de las Cuentas Públicas presentadas, y la discusión y aprobación de los Presupuestos a lo largo de esta administración municipal.

De la misma forma, mostrando interés real en que nuestro municipio esté a la vanguardia de obras, programas y servicios, se aprobaron diversos reglamentos y distintas iniciativas emanadas de su permanente trabajo y gestoría ante la población que coadyuvaron a dar una cara más humana que redundó en bienestar para los zacatecanos.

El Cabildo de Zacatecas ha mostrado que es un organismo incluyente, plenamente participativo, que ha sabido responder a sus tareas institucionales y a los retos que, como instancia de gobierno, tiene ante los ciudadanos.

Justicia Municipal

Ser una administración moderna requiere de diversos elementos que den marco y sentido legal a sus acciones, por ello, hemos atendido con cabalidad, oportunidad y eficiencia dando orden y certidumbre jurídica a los actos cotidianos e interpuestos ante esta Presidencia.

De esta manera, se ha dado trámite y contestación a diferentes recursos, procedimientos, juicios, amparo, convenios, contratos y se han brindado asesorías jurídicas a diversas personas que acuden a la Presidencia de Zacatecas.

Asimismo nos dimos a la tarea de asistir a la población para la escrituración de lotes y fraccionamientos dando atención y asesoría a los ciudadanos del municipio, coadyuvando en la integración de expedientes y asistiendo a reuniones de trabajo para la regulación de fraccionamientos.

Dentro de las facultades y obligaciones de este Ayuntamiento está el Registro Civil. Esta es una de las áreas de mayor demanda entre la población, ante ello hemos respondido con prontitud y eficacia ante los casi cien mil asentamientos y solicitudes registradas por esta instancia a lo largo de esta administración.

Coadyuvando con la Secretaría de la Defensa Nacional, este Ayuntamiento expide las precartillas del Servicio Militar Nacional realizando de manera conjunta la celebración de los sorteos y realizando el llenado y sellado de cartillas de los jóvenes aspirantes a la liberación de este importante documento. De esta marea la Junta de Reclutamiento a cargo de esta Presidencia expidió 1,636 precartillas debidamente llenadas y requisitadas.

La Unidad de Protección Civil del Ayuntamiento es una instancia para prevenir y para actuar en casos de desastre. Su tarea permanente y sin descanso requiere vocación de servicio y un alto sentido de la responsabilidad. Por ello, y gracias a la participación de diferentes instancias pública y privadas, pero sobre todo gracias al apoyo de la población, hemos logrado coordinar y realizar diferentes acciones de verificación, simulacros, capacitación y de distribución de apoyos en situaciones de desastre y apoyos para su prevención. Estas más de mil acciones nos han permitido dar certidumbre y confianza a los zacatecanos y nos permiten ser corresponsables junto con las diferentes instituciones que están siempre alertas ante las emergencias y contingencias de la población.

La actividad cotidiana del Ayuntamiento, requiere de un registro permanente para dejar asentadas las más importantes acciones y obras de cada administración. Por ello el Archivo Histórico resguarda y clasifica documentos de gran valía para la Historia de Nuestro Municipio. Gracias a este trabajo, podemos dar a conocer y consultar diferentes registros que tienen un avance significativo en su clasificación, desde el Fondo del Registro Civil hasta un fondo contemporáneo que incluye documentos, material gráfico y hemerográfico de nuestro municipio.

La Crónica Municipal, es toda una institución dentro de nuestra estructura municipal ya que gracias a su trabajo de permanente investigación y

recopilación, es una fiel salvaguarda que asienta y da testimonio fehaciente de hechos y sucesos trascendentes y cotidianos que dan forma a la vida de los zacatecanos y que en el futuro, serán seguramente registros de gran valía que darán identidad y elementos para la decisión de las futuras generaciones. Para ello, La Crónica Municipal ha realizado diferentes acciones de investigación, de difusión, editoriales, de actualización académica y de atención al público que dan una clara muestra del interés y del apoyo que esta administración ha dado a esta área y de su compromiso y del valor que representa para nosotros la Historia de nuestro Municipio y de la identidad que nos genera a partir de su registro y difusión.

Seguridad Pública

Al inicio de nuestra administración diseñamos una nueva etapa para ofrecer a la ciudadanía una seguridad pública con crecientes niveles de calidad y profesionalismo. Como un hecho sin precedente, esta administración creó diferentes cuerpos policiales especializados como la policía montada, la motorizada y cuerpos ciclistas de seguridad, que garantizan y dan una mayor cobertura a la seguridad de los zacatecanos y de nuestros visitantes.

A partir de ello dimos énfasis a los aspectos humanos, estratégicos y operativos de los cuerpos de seguridad. Año con año, se integraron a la labor de prevención y vigilancia nuevos elementos, con lo que ampliamos sensiblemente la capacidad de respuesta del Municipio ante la flagrancia y la denuncia de actos delictivos. Contando actualmente con 253 elementos dedicados a la Seguridad Pública de los cuáles únicamente el 7 por ciento realizan actividades administrativas.

Hemos otorgado diferentes estímulos salariales e incentivos económicos por antigüedad y por eficiencia en su actuación a diferentes integrantes de nuestro cuerpo de seguridad pública.

El conjunto del personal de seguridad pública recibió diferentes cursos de capacitación, adiestramiento, especialización, técnicas de investigación policial, capacitación antimotín, de atención al turista y de calidad de servicio. Todos ellos impartidos por reconocidos expertos que han logrado influir de manera significativa en la disciplina y la eficacia que nuestro cuerpo policial ha demostrado previniendo y actuando frente al delito. Ante ello cabe resaltar que sólo en el último año se realizaron 8,843 detenciones por diversa faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno.

Cabe destacar que hasta la fecha han sido evaluados y certificados por el Centro Nacional de Evaluación el 76.6% de los elementos de nuestra Corporación, lo que demuestra un alto grado de aprovechamiento y aplicación de los conocimientos adquiridos.

En cuanto a equipamiento, a lo largo de esta administración, se ha adquirido armamento, equipo de radiocomunicación, vehículos, y se ha proporcionado equipo espacial de protección entregando además uniformes para de esta

manera, ser más eficientes y contar con una mejor capacidad de respuesta, ante situaciones de emergencia.

Para ofrecer una Seguridad Pública confiable, hemos trabajado con los Comités de Seguridad Pública constituidos por ciudadanos y que coadyuvan de manera activa en la prevención y en el diseño de propuestas para mejorar las condiciones de seguridad en sus calles, barrios, colonias y comunidades.

La infraestructura municipal para la seguridad pública ha mejorado al remodelar y readecuar las instalaciones de la sede policial así como la creación de una Subcomandancia de policía que descentraliza y hace más eficaz y expedita la reacción y atención ante situaciones de delito.

Todas estas acciones contaron con el apoyo permanente y decidido no sólo de las diferentes instancias de esta Administración que coadyuvaron para mejorar las condiciones de seguridad pública en nuestro Municipio. Agradecemos el invaluable apoyo del Consejo Estatal de Seguridad que ha confiado permanentemente en las acciones y ha respaldado los requerimientos de nuestra corporación.

De especial mención, hacemos un merecido reconocimiento a la destacada labor de todo el cuerpo que compone la Corporación porque han sido ellas y ellos quienes nos han dado los mejores resultados, arriesgando su integridad y sacrificando tiempo y familia para dar a las familias zacatecanas seguridad y tranquilidad de día y de noche. Gracias a todos ustedes por respaldar acciones y decisiones tomadas por el Ayuntamiento que han merecido un amplio reconocimiento por los diversos sectores de la población que habita nuestro municipio.

Con éstas y otras acciones, reafirmamos nuestra convicción de trabajar para que el Municipio de Zacatecas siga siendo un municipio seguro, un municipio que cuenta con un buen sistema de seguridad pública y con elementos que destacan por su alto sentido del deber.

Así, con eficiencia, con honorabilidad, con amplia participación ciudadana y con un riguroso respeto por los derechos humanos, estamos creando una seguridad pública que eleva nuestra calidad de vida.

Estas son las acciones que estamos llevando a cabo en bien de la ciudadanía, de las familias de Zacatecas, para que vivan tranquilas y tengan plena confianza que las instituciones responsables de la seguridad, los cuerpos de protección civil y la administración de justicia municipal trabajan hoy por nuestro bienestar ¡Mejor que Nunca!

Zacatecas, Ciudad de Luz y Color

Desde el inicio de nuestra Administración, diseñamos un programa que dignificaría los espacios públicos para generar una mayor identidad y para que

cada habitante y cada visitante tuviera el grato placer de estar, vivir y convivir con los bellos callejones, plazas, avenidas y fachadas que dan vida a nuestra Ciudad.

Aunado a esto, los zacatecanos tenemos el enorme privilegio de ser herederos de una majestuosa riqueza arquitectónica y cultural en nuestro Centro Histórico que hace una década fue catalogada por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Durante este último año, tuve el privilegio de encabezar los trabajos de la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, que está integrada por los alcaldes de las nueve ciudades mexicanas inscritas en la lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad catalogada por la UNESCO.

Por esas razones y por una personal vocación de admiración y respeto a nuestro pasado cultural, y para que actuales y futuras generaciones admiremos y aprendamos del esplendor de nuestros edificios y sitios que han sido testigos de nuestra Historia cultural y de nuestra Historia Patria, hemos realizado como una acción sin precedentes, ambiciosas obras de rescate, restauración y embellecimiento de gran parte de nuestras joyas arquitectónicas.

La Luz y el Color se extienden a barrios, plazas, callejones, colonias y comunidades de nuestro Municipio. Se han implementado diferentes programas como cableado subterráneo, reordenamiento del comercio en la vía pública, iluminación artística, fuentes monumentales y mejoramiento del mobiliario urbano; acciones que han dignificado el patrimonio de los zacatecanos y programas que orgullosamente han sido referentes para ciudades que gozan de esta declaratoria a nivel nacional y mundial. Asimismo ha sido un detonador para impulsar el turismo y desarrollo económico de Zacatecas. Con el apoyo de vecinos y propietarios se han remozado y embellecido frentes de casa propiciando un mayor cuidado y respeto a los espacios públicos y privados.

Estas acciones han contado siempre con el apoyo y respaldo permanente del Gobernador del Estado, Dr. Ricardo Monreal quien comparte esta vocación de rescate y promoción de nuestras riquezas culturales. Los resultados están a la vista y los disfrutamos todos.

Un trabajo permanente de gestión ante diversas instancias federales y estatales nos han permitido atraer recursos para estos fines. De esta manera las acciones, obras y programas de infraestructura social y de apoyo a los sectores más desprotegidos, no se han desatendido ni se ha tomado un solo peso de estos programas debido a que la inversión realizada es a partir de recursos etiquetados por la Federación para ser destinados a estos propósitos.

Desde ahí logramos realizar diferentes acciones que atrajeron recursos económicos y visitantes a cada una de las nueve ciudades y sin duda Zacatecas vive y disfruta de estos beneficios.

Zacatecas, Ciudad de Luz y Color

Obras, acciones y programas

Nuestra historia y nuestro legado cultural y arquitectónico nos ponen en la mira para hacer de Zacatecas un importante destino turístico. Por ello la inversión aplicada en gran medida gracias a las gestiones ante diferentes instancias definitivamente fomenta el crecimiento del sector turístico en nuestra capital y en nuestro estado convirtiéndose en un detonador real para la economía de nuestro estado y de las familias zacatecanas.

La Luz y el Color no sólo están en los monumentos del Centro Histórico. Están también en los callejones y plazuelas de las colonias y también en las comunidades hacia las que hemos llevado energía eléctrica no sólo para embellece, sino también como un instrumento para el desarrollo y la igualdad de oportunidades.

Como parte de este programa a lo largo de esta administración se han pintado 56,530 metros cuadrados de 323 fachadas de casas. Cabe destacar que los costos económicos de estas acciones son compartidas por los propietarios que de manera voluntaria se han sumado a este programa.

Estas acciones nos han permitido también eliminar el graffiti en áreas restauradas y regular la colocación de propaganda comercial y política así como realizar acciones de limpieza en fachadas de cantera.

La protección y mejoramiento de nuestro Centro Histórico, Patrimonio de la Humanidad, es eje rector del Programa Zacatecas Ciudad de Luz y Color. A lo largo de esta administración se realizaron 23 obras que incluyeron la rehabilitación, restauración, regeneración, habilitación y construcción de infraestructura que mejoraron y dieron vida a nuestros sitios y monumentos que resaltan la majestuosidad y señoría de nuestra ciudad.

Restauramos e iluminamos: la fachada principal de nuestra Catedral Basílica, el Templo de Santo Domingo, el Antiguo Templo de San Agustín, el portal de la Biblioteca Mauricio Magdaleno, el Acueducto, el Templo de Fátima, el Crestón, la Capilla y el Observatorio de nuestro insigne monumento natural "La Bufa", el Templo del Sagrado Corazón, el Museo Rafael Coronel y la Fachada del Centro Cultural de Zacatecas.

Regeneramos, rehabilitamos e iluminamos el Jardín Independencia, el Parque Sierra de Álica, la Plazuela Genaro Codina, la Plaza José María Ursúa y Goyeneche y el Jardín Juárez. Incorporando en la mayoría de ellas nuevo mobiliario urbano y sonido ambiental.

Se rehabilitaron los callejones de Ozuna, Luis Moya, del Moral, de las Campanas, la Plazuela del Resurgimiento, Guadalajara, Altar de Jesús, Calle Ventura Salazar y del Moral.

La Biblioteca Mauricio Magdaleno ha sido remodelada en su interior para albergar el Archivo Histórico del Municipio y la Crónica Municipal y será sede del Museo a Manuel M. Ponce. De esta manera este importante monumento

que albergó a la Presidencia Municipal, será ahora el Palacio Municipal de la Cultura.

Se regeneraron fuentes emblemáticas de nuestro Centro Histórico y se construyeron fuentes en el Monumento a García Salinas y para la Plaza Genaro Codina.

Como una obra que ha atraído especial atención a los zacatecanos y a nuestros visitantes, se inauguró la Fuente Monumental de Luz y Color en el Parque Sierra de Álica. Esta fuente única en México por el simbolismo que la encierran y le significan, ha creado un nuevo espacio para la sana convivencia y ofrece de manera gratuita un espectáculo con tecnología de vanguardia que pone a Zacatecas a la altura de las principales fuentes interactivas del mundo.

Todas estas acciones han sido posibles gracias al apoyo y respaldo del Gobernador de nuestro estado, Dr. Ricardo Monreal Ávila quien ha creído en este programa por contribuir al bienestar de los zacatecanos.

El honor que distingue al Municipio de Zacatecas presidir la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, se ha portado con orgullo, responsabilidad y seriedad logrando acciones sin precedentes para la Asociación y para las Ciudades que la conforman. Por primera vez, y gracias al apoyo recibido por Diputados Federales de diferentes fracciones parlamentarias originarios de las distintas Ciudades que conforman nuestra Asociación, logramos que de manera unánime la H. Cámara de Diputados incluyera en el Presupuesto de Egresos de la Federación una partida espacial de 90 millones de pesos para la conservación, restauración y remodelación de nuestras Ciudades Patrimonio. De la misma manera la Secretaría de Turismo destinó 10 millones de pesos adicionales para este mismo fin.

Es precisamente mediante la eficiente aplicación y la transparencia con que son manejados estos recursos gestionados ante instancias federales, como se ha dado forma y vida a los centros históricos Patrimonio de la Humanidad.

Desde aquí un agradecimiento a SECTUR, SEDESOL y CONACULTA y sobre todo a los alcaldes de cada una de las ciudades por apoyar y creer en estos proyectos que engrandecen el señorío de nuestras ciudades, propician el desarrollo cultural y son detonadores para el crecimiento y bienestar de quienes habitamos estas joyas monumentales. Zacatecas emana hoy Luz y Color gracias a nuestro pasado. La Luz y el Color han abonado al crecimiento de nuestra identidad como zacatecanos. Hemos dado Luz y Color a nuestro bienestar creando oportunidades de desarrollo manteniendo nuestro Patrimonio arquitectónico y cultural más vivo y ¡Mejor que Nunca!.

Corolario

Hace tres años realizamos el compromiso de trabajar diariamente en beneficio de todos para lograr el bien común. También nos comprometimos a impulsar la creación de una amplia red de participación ciudadana con el propósito de elevar la calidad de vida de las familias zacatecanas. El día de hoy hemos presentado los hechos y las acciones que respaldan estos compromisos.

Detrás de cada cifra y hecho señalado, está la clara muestra de que nuestro trabajo y nuestra voluntad impresa fue siempre a favor de las familias, de nuestra Ciudad. Al final de este camino, veo con satisfacción la sonrisa y la confianza de los niños que recibieron una beca para continuar sus estudios; veo el entusiasmo y la energía de nuestros jóvenes, que ahora tienen más oportunidades para la recreación, la cultura y el deporte; con gran alegría veo la confianza de los padres de familia y con emoción veo la tranquilidad de nuestros abuelos, que hoy cuentan con apoyos nunca antes por ellos imaginados. Es un estímulo para mí y para nuestros colaboradores ver un Municipio cada vez más integrado entre sí y un Municipio en el que la calidad y el nivel de excelencia de nuestros servicios públicos han mejorado. Nos alienta ver un Municipio en donde la obra pública no sea un fin en sí misma, sino un medio para enriquecer nuestro patrimonio urbano y social; un Municipio con visión de futuro pero con los pies en la Historia. Esta Administración Municipal estuvo siempre al servicio de quienes son nuestros legítimos mandantes, porque sabemos que la sociedad espera que nosotros entreguemos no sólo buenos resultados, sino también cuentas claras y transparentes de todas y cada una de nuestras acciones. Al presentar, por última vez el informe de nuestras actividades, me siento muy satisfecho porque en estos 36 meses de trabajo he contado siempre con la participación, el apoyo y el estímulo de la gran mayoría de quienes habitamos Zacatecas. El bienestar de todos y especialmente de las familias, fue la razón de ser y lo que dio sentido a nuestro trabajo. Por ello, hemos tratado en todo momento de mantener una estrecha relación con los padres de familia, con los trabajadores y empresarios, con los maestros y alumnos de las escuelas, con las distintas organizaciones sociales y grupos de profesionistas. Sabemos que la mejor manera de calificar nuestro trabajo, consiste en escuchar los puntos de vista de los ciudadanos y tomar en cuenta la evaluación que ustedes mismos realizan acerca de lo que hemos hecho y lo que hemos dejado de hacer y de la manera están funcionando nuestros servicios. En otras palabras, hemos querido que sean ustedes, las y los ciudadanos, quienes evalúen los resultados de nuestras acciones. La certificación ciudadana, es decir la voz de las personas, no del gobierno, es el elemento clave para evaluar nuestro trabajo. Los zacatecanos son deberán seguir siendo el motor principal de cualquier acción de gobierno. Las necesidades y aspiraciones de quienes habitamos nuestro Municipio deben seguir siendo el mejoramiento de nuestra calidad de vida, nuestra tranquilidad, la prosperidad y nuestra integración social. Muchas Gracias por el apoyo y la participación de hombre, mujeres, niños, jóvenes y adultos mayores que confiaron en un equipo joven con proyecto y con capacidad para servir y con quien hemos caminado para edificar un Municipio vigoroso y una Ciudad digna que sean un verdadero hogar para todos, un Municipio y una Ciudad contruidos en base a la planeación inteligente y con visión de futuro. Muchas Gracias al Gobernador de Zacatecas, Dr. Ricardo Monreal Ávila y a la Señora María de Jesús Pérez de Monreal por distinguirme con su confianza y por creer y apoyar este proyecto joven y de jóvenes para una municipio y un estado con sabiduría y riquezas ancestrales pero con un gran futuro. Zacatecas es un gran Municipio con futuro e identidad. Van conmigo en mi memoria y como recompensa, la calidez del contacto cercano y la conciencia y la satisfacción del deber cumplido. Después de haber tenido el privilegio de encabezar este Gobierno, ha sido ésta, hasta ahora, mi mayor y mejor experiencia de vida.

Muchas gracias a los zacatecanos por permitirme esta oportunidad de servir a Zacatecas ¡Mejor que Nunca!” En uso de la palabra el C. Cronista Municipal, Lic. Manuel González Ramírez: “Agradecemos la presencia del C. Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez, presidente municipal electo y de su distinguida esposa que nos acompañan en el Palco de Honor.” En uso de la voz el C. Lic. Miguel Alonso Reyes: “Muy buenas noches, Dr. Ricardo Monreal Ávila, Gobernador del Estado de Zacatecas, Lic. Amalia García Medina, Gobernadora electa del Estado de Zacatecas; Ciudadano General de Brigada, Diplomado de Estado Mayor, Comandante de la Onceava Zona Militar Marco Antonio González Barreda; ciudadano Diputado, Pedro de León Mojarro, presidente de la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado; ciudadano Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez, presidente electo del Municipio de Zacatecas; Cabildo electo del Municipio de Zacatecas; licenciado Rafael Medina Briones, Síndico Municipal, respetables regidoras y regidores de este Honorable Ayuntamiento: Rafael Girón Correa, Hipólito Ortiz Villegas, Pedro Goytia De La Torre, C. Manuel Arellano Galeana, María Del Consuelo Juárez Alfaro, María Isabel Acosta Torres, José Antonio Márquez García, Esperanza Miranda Regalado, María Del Socorro Delgado Cárdenas, Emilio Manuel Parga Jaramillo, Carlos Espino Salazar, Víctor Carlos Armas Zagoya, Salvador Rojas Hernández, Jorge Jesús Caraza Salas, Maurilio Saucedo Martínez, Ma. De La Luz Salas Castillo, Guillermina Esquivel De Santiago, Horacio Sánchez Dueñas, la C. Regidora Ma. De La Luz Mata Chávez y C. Angélica Reveles Arteaga; Señora y Señores expresidentes municipales de Zacatecas, señores diputados locales, federales, funcionarios de los tres niveles de gobierno, presidentes municipales de los distintos municipios del Estado en funciones y electos; señores y señoras presidentes municipales y representantes de las ciudades patrimonio cultural de la humanidad: Distrito Federal, Tlacotalpan, Guanajuato, Morelia, Querétaro; respetables señoras y señores. En cumplimiento con nuestras obligaciones legales, comparezco hoy ante este Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Zacatecas para rendir mi tercer y último informe de gobierno Municipal y dar cuenta a la ciudadanía de las acciones emprendidas y resultados obtenidos a lo largo de esta administración municipal. Como una forma de responder a la confianza depositada cuando nos designaron como sus representantes y gestores, hicimos realidad muchas de las aspiraciones de un pueblo que busca su desarrollo integral, su bienestar y su tranquilidad. Desde el primer día tuve bien claro el proyecto de gobierno; logramos mantener a través del diálogo y el respeto un Cabildo unido, productivo y activo que logró la confluencia de visiones hacia un mismo rumbo y destino para nuestra gente. Logramos romper con la vieja tradición del encono entre el Cabildo y el Ejecutivo del Municipio mediante el respeto, la libertad de opinión, trato igualitario, apertura e inclusión. Las actas de cabildo confirman esta aseveración. Más del noventa por ciento de las decisiones fueron aprobadas por unanimidad. Expreso mi gratitud y reconocimiento al Síndico Municipal, a las regidoras y regidores que conformamos este Cuerpo Edilicio. Nos correspondió el privilegio y la delicada responsabilidad de constituirnos en el primer Ayuntamiento electo y en funciones del tercer milenio en el que vivimos una nueva realidad y que exige un gobierno con vida propia, propositivo, honesto, innovador y transformador de estructuras, mentalidades y actitudes que se encuadran a las exigencias de la realidad actual. Consciente de ello, esta administración, a partir de las necesidades, creó e implementó programas inéditos que ayudaron a solventar

muchos de los problemas y demandas de nuestro municipio, siempre inspirados en los distintos actores que integramos esta gran familia zacatecana. En este empeño, el aspecto social y humano fue nuestra prioridad: apoyar a los más desprotegidos: a nuestros niños, a nuestros jóvenes, a nuestros abuelos, a las personas con habilidades diferentes, así como las mujeres y hombres de las comunidades rurales, barrios y colonias populares de nuestro municipio. Para ellos diseñamos programas específicos cuyos resultados han dignificado y han mejorado su calidad de vida, modificando las prácticas paternalistas y arribando un modelo cuya esencia es la corresponsabilidad y la integración productiva en la sociedad. En nuestra misión, el ser humano fue siempre el centro y motor de nuestro empeño para quienes había que crear una infraestructura capaz de dotarles satisfactores a los habitantes de la capital, mejorando la prestación de servicios públicos, generando una obra pública sin precedente, producto de una exitosa e inteligente coordinación y capacidad de gestión de recursos públicos con el Estado y la Federación. Cumplimos con obras trascendentales como el circuito carretero que por primera vez une entre sí a todas las comunidades, generando caminos que dan progreso y seguridad. La inversión en pavimentación urbana y rural reporta un monto sin precedentes, así como la construcción de sistemas de agua potable, drenaje, electrificación y alumbrado público. La dotación de infraestructura y mobiliario urbano no fueron la excepción. Se construyó un nuevo y moderno fraccionamiento funerario, el nuevo Parque Ladrillero, el Centro de Control Canino, nuevos centros sociales en las colonias, puentes peatonales, nuevas vialidades, espacios deportivos y de manera sobresaliente apoyamos la infraestructura, equipamiento y estímulos a la educación, así como notables apoyos en equipamiento y capacitación de la Policía Preventiva Municipal. En el ordenamiento del Comercio y la vía pública construimos espacios de calidad para mejorar no solo nuestra fisonomía sino la higiene, seguridad y comodidad para consumidores y expendedores. Los Andadores del Taco de Cinco Señores y Julio Ruelas y la Expotianguis Quebradilla, son clara muestra de ello. Hemos dotado y hemos tomado también decisiones que abordan las problemáticas de fondo; decisiones valientes que dejan atrás prácticas y vicios del pasado que hicieron rehén a la ciudad. El clientelismo político, el paternalismo y la complacencia han comenzado a erradicarse. Reubicamos a los comerciantes de García de la Cadena y de la prolongación Arrollo de la Plata, buscando en todo momento la dignificación de su actividad a través de una alternativa decorosa y propositiva como la Expotianguis Quebradilla. Mi reconocimiento y respeto a aquellos dirigentes y comerciantes que después de dos años de intensas negociaciones dijeron sí a Zacatecas. Somos grandes por tradición, por ello hemos creado el programa "Zacatecas, Ciudad de Luz y Color", con el propósito de devolverle a nuestra Señorial Ciudad, su esplendor y grandeza, patrimonio de Zacatecas y de la humanidad. Por primera vez, el municipio de Zacatecas ha tenido el reto de rescatar, restaurar e iluminar artística y espectacularmente monumentos y sitios emblemáticos de nuestra ciudad; acciones como el cableado subterráneo en las principales calles y avenidas del Centro Histórico; el rescate de callejones, plazas y jardines, remozamiento de pintura en casas y comercios, plazuelas y Kioscos en comunidades rurales; fuentes como la Monumental de Luz y Color y gracias ante las gestiones ante el Gobierno del Estado y con su respaldo, hemos recuperado el edificio de la antigua Alhóndiga que se convierte en el

Palacio de la Cultura del Municipio de Zacatecas, que se convertirá sin duda en un nuevo foro cultural para los Zacatecanos. Todos ellos referentes indiscutibles para continuar con esta importante y noble tarea de honrar la memoria de nuestros antepasados que la construyeron y nos la legaron, generando un espacio que cautiva a la inversión económica y que da empleos y bienestar a nuestros habitantes; así como el rescate de nuestro profundo orgullo de ser Zacatecanos. Por estas acciones, las Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, nos distinguieron desde hace un año con la presidencia de la asociación que nos agrupa. Desde ahí, gracias al respaldo brindado por los diputados federales encabezados por el diputado Rafael Flores, tuvimos logros sin precedentes en la obtención de recursos económicos que han beneficiado a las ciudades Patrimonio Mundial. Todos juntos estamos construyendo la historia contemporánea de Zacatecas. Y aunque parecen fáciles a la vista los resultados, es innegable que hay un proceso complejo que le antecede pero inspirados en el ejemplo de nuestros ancestros y motivados por el lema de Zacatecas "El Trabajo Todo lo Vence". No hemos escatimado esfuerzo ni talento para conseguir los resultados que han transformado a Zacatecas. La obra aún no concluye, pero estamos seguros de que las generaciones por venir, harán suyo ese espíritu de conquistar la grandeza máxima de Zacatecas. A cada generación le corresponderá asumir su responsabilidad ante la historia. Mis mejores augurios para el futuro de nuestro municipio en los que van implícitos mis mejores deseos para el Dr. Gerardo Félix Domínguez y para el Ayuntamiento electo; estoy seguro que su sensibilidad y su capacidad políticas harán que la obra con el que hemos transformado a Zacatecas no caiga en el vacío ni se pierda en el anonimato porque ha sido una obra realizada por esta administración municipal con el aval y simpatía de la soberanía y con el apoyo invariable del Dr. Ricardo Monreal Ávila. Y a la administración que está por iniciar en funciones les doy la más cordial bienvenida a esta oportunidad que nos da la vida para servir y servir bien a Zacatecas. Me siento orgulloso del Ayuntamiento al que pertenezco, porque quienes me acompañaron en esta desafiante tarea han actuado con dedicación y entrega, a mis funcionarios, a los trabajadores de confianza, a los de base, al personal sindicalizado, a todos ustedes les expreso mi reconocimiento y aprecio; sin ustedes, no sería posible cumplir los compromisos que hemos asumido con Zacatecas. Y aunque concluimos una extraordinaria e imborrable etapa de nuestras vidas, llena de experiencias y satisfacciones, estoy seguro que el servicio y el amor a Zacatecas, nos mantendrá unidos para asumir nuevos y más grandes desafíos en el porvenir. Un agradecimiento especial a las mujeres zacatecanas que participaron con su apoyo inquebrantable y convencido en las acciones que emprendimos y por reflejar en las tareas comunitarias su permanente ánimo de integración al interior de la familia y de la sociedad. También quiero expresar mi mayor gratitud a mi familia, a mis hermanas y hermanos, a Lucía, a Martha, a Juan Manuel, a Margarita, a Claudia; porque no solamente recibí de ellos apoyo, sino que ellos también contribuyeron con trabajo y entusiasmo para la realización de esta obra. En mi mente siempre están mi queridísimo hermano Fernando y quienes me otorgaron el privilegio de la vida: mis padres Fernando y Lucía en cuya memoria dedico mis logros. Al Dr. Ricardo Monreal Ávila, Gobernador del Estado, mi respeto y agradecimiento, por su invariable respaldo institucional y personal que por casi una década en la que hemos un proyecto y una visión común: Zacatecas, iniciamos y cerramos juntos una

página de la historia de Zacatecas. Indiscutiblemente nuevas páginas habrán de escribirse en su vida profesional y política que seguramente serán igualmente exitosas. A Usted y la Sra. María de Jesús Pérez de Monreal les reitero mis respetos y mi afecto personal. Sin duda los zacatecanos nunca olvidaremos su invaluable legado y contribución a Zacatecas. Agradezco la distinguida presencia de la Licenciada Amalia García Medina, gobernadora electa de nuestro Estado deseándole a nombre de los habitantes de este municipio, de mi equipo y del mío propio el mayor de los éxitos en la gestión que habrá de encabezar a partir del 12 de este mes de septiembre y en la que sin duda encontrará mujeres y hombres dispuestos a aportar lo mejor de sí para seguir contribuyendo a la grandeza de Zacatecas. Señores y Señoras, he pensado en grande y he actuado en grande porque la grandeza de Zacatecas no podía esperar menos que eso. Hace tres años les solicité su voto y su confianza para servirles. Asumí el compromiso de no solo permanecer en el cargo los tres años sino de dar lo mejor de mí para alcanzar los sueños y anhelos de nuestra gente. Como zacatecano he cumplido, y veo un Zacatecas distinto. Tengo la satisfacción del deber cumplido pero también tengo la claridad de las tareas pendientes, me enorgullezco de esta tierra porque a ella le he servido y por el amor que le profeso le seguiré sirviendo ahora y siempre desde cualquier lugar. A Zacatecas y a nuestra gente, toda mi gratitud y mi entrega por siempre. ¡Muchas gracias! Y ¡Qué viva Zacatecas!” Toma la palabra el C. Cronista de Zacatecas, Lic. Manuel González Ramírez: “Zacatecas está mejor que nunca, gracias al formidable e ineludible vínculo entre la sociedad y el gobierno. Con todo respeto solicitamos al C. Gobernador del Estado Dr. Ricardo Monreal Ávila nos dirija su mensaje: “Señora licenciada Amalia García gobernadora electa de Zacatecas, me complace mucho venir a este tercero y último informe de gobierno del Ayuntamiento de Zacatecas encabezado por su presidente Municipal Miguel Alonso. Nos hemos dado cuenta del enorme trabajo que ha realizado el Ayuntamiento Constitucional y el Presidente Municipal. Es un ejemplo en el país, la armonía y la coordinación con la que caminaron los regidores y el Presidente Municipal en beneficio de Zacatecas. Es un ejemplo para el trabajo, para la responsabilidad y los resultados están a la vista. Quiero expresarle al Ayuntamiento y al Presidente Municipal mis parabienes, mi felicitación y el reconocimiento del pueblo de Zacatecas a su labor y a su trabajo. Han sido estos tres años, fructíferos, antecedieron a ellos otros tres años de trabajo en donde participaron también dos personas que le dieron brillo a Zacatecas: Magdalena y Pedro Goytia; y estoy seguro que el nuevo Presidente Municipal Gerardo de Jesús Félix Domínguez y su esposa “Charito” van a hacer de Zacatecas un municipio todavía más próspero y todavía más justo. Igual que Miguel Alonso, Gerardo se destacó como un funcionario honesto, probo, correcto, siempre incorruptible; por eso estoy convencido de que Miguel Alonso hizo lo mejor, fue un ejemplo de funcionario y que el nuevo Presidente habrá de actuar con la misma responsabilidad, con congruencia y la unidad que Miguel Alonso demostró en su Cabildo. Quiero expresarle a Miguel también mi deseo de que continúe en su ascenso en su carrera política. Miguel Alonso es un joven brillante, se inició hace muchos años, se inició en un equipo, pero es un equipo que se llama Zacatecas, no es un equipo de un solo hombre. Él quiere como muchos de nosotros a Zacatecas, y por eso Miguel seguirá caminando y seguirá trabajando. Estoy convencido y estoy seguro de ello. Quiero también felicitar a

la Licenciada Amalia García porque hace unas horas le fue ratificada y confirmada su gobernatura. Hace unas horas el Tribunal Federal Electoral, máxima autoridad en esta materia en el país, ha ratificado la legalidad y la legitimación de su triunfo de Zacatecas. Quiero pedirles a todos que sigamos unidos. Quiero desearles a todos mi mejor... mis parabienes. Estoy... no tengo duda, estoy seguro de que Zacatecas avanzará a un ritmo más acelerado a partir del 12 de septiembre, el equipo que encabezará la licenciada Amalia García seguramente será mejor que el nuestro. Yo quiero decirle al Ayuntamiento, a los funcionarios públicos del Ayuntamiento, a los colaboradores de este Ayuntamiento, a los trabajadores de este Ayuntamiento que deben de sentirse satisfechos con el deber cumplido, que deben de sentirse muy bien con ustedes y con Zacatecas por el esfuerzo que realizaron en beneficio de nuestra ciudad Capital. Saludo con respeto al Presidente del Congreso a Pedro de León y saludo con respeto a mi General Mario Marco Antonio, comandante de la Onceava Zona Militar. A todos les deseo que se la pasen bien; nos seguiremos viendo. Buenas tardes y Viva Zacatecas.” Toma la palabra el C. Cronista de Zacatecas, Lic. Manuel González Ramírez: “Señoras y Señores, antes de concluir esta sesión solemne los invitamos a rendir un homenaje a Zacatecas, con la interpretación de la gloriosa e inmortal “Marcha Zacatecas” con la intervención de la internacional Banda de Música del Estado que dirige el maestro Salvador García Y Ortega y del coro monumental del Ayuntamiento de Zacatecas bajo la dirección del maestro Alfonso Vázquez” Toma la palabra el C. Cronista de Zacatecas, Lic. Manuel González Ramírez: “Se cierra un capítulo de la historia de ésta prócer Ciudad de Zacatecas. Hogar nuestro y patrimonio del Mundo. A nombre del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, tengo el honor de agradecer a ustedes su gentil y su valiosa presencia; y los invitamos para que despidamos a quienes presidieron este acto solemne.

Agotado el orden del día previsto para esta Sesión Solemne y Pública de Cabildo y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión Solemne y Pública de Cabildo número 54 siendo las veinte horas con cuarenta y cinco minutos del día 10 de Septiembre del 2003, se levanta esta Sesión -.....-